Lucha Contra la Evasión Fiscal en la Provincia

En el transcurso de una reunión realizada en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, el gobierno de la provincia de Santa Fe dio comienzo en la fecha al programa integral de lucha contra la evasión fiscal. Se encontraban presentes el ministro de Hacienda, doctor Juan A. Quilici; el director de Rentas de la provincia, contador Tito L. Rochetti; el subsecretario de Hacienda, contador Néstor Rabassi y el asesor ministerial a cargo de la Dirección de Rentas de la segunda circunscripción, Pedro U. Uliarte. También asistieron responsables del área de inspección de la Municipalidad de Rosario.

120 INSPECTORES

En el salón de actos del Colegio de Graduados se encontraban más de 120 inspectores pertenecientes al ámbito provincial y municipal que escucharon atentamente la exposición del ministro de Hacienda y Economía. El doctor Quilici abordó una serie de aspectos referidos a los lineamientos generales de la política fiscal que desarrollará la provincia con el firme propósito de combatir la evasión fiscal drásticamente.

MAS DE 30 TRIBUTOS

Reconoció el momento difícil por el que atraviesan muchas contribuyentes —con más de 30 tributos— y el sacrificio que importa para los mismos el cumplimiento de sus obligaciones impositivas —complicadas y engorrosas— destacando el deber de cada uno de colaborar con el aporte que le fija la ley para que el Estado pueda realizar las inversiones fundamentales que viene reclamando la comunidad y le preste los servicios a los que ésta tiene derecho.

Puntualizó que —de acuerdo al pensamiento del gobernador Sylvestre Begnis— la provincia procura que los fondos recaudados se inviertan en obras retributivas y que satisfagan una verdadera necesidad, asegurando que no se permitirá su desviación para la financiación de gastos improductivos.

MEDIDAS DE FONDO

Con respecto a la lucha contra la evasión fiscal que se encaraba, el doctor Juan Quilice expresó que se había elaborado un programa integral, el que sería desarrollado con toda amplitud, abarcando el apoyo y colaboración recíproca con los fiscos nacionales y municipales. Dicho programa tiene a su vez su fundamento en el acta de concertación que se firmará con el gobierno nacional, pues, es muy poco lo que puede hacer la provincia en las actuales circunstancias mientras la Nación no tome medidas de fondo.

En tal sentido aclaró que algunas medidas la habían tenido comienzo de aplicación y con el correr de los días serían implementadas nuevas etapas de este operativo, que será informado debidamente a los sectores empresarios de la provincia.

NUEVE PUNTOS

En apretada síntesis, el ministro de Hacienda puntualizó los siguientes aspectos:

1º) Necesidad de procurar que todos los obligados cumplan con la ley para que ésta sea justa.

2º) Los tributos deben producir efectivamente los recursos que están en condiciones de rendir. No interesan los impuestos devengados sino los impuestos ingresados.

3º) La evasión fiscal perjudica tanto al Estado como a los propios contribuyentes, es decir, a los que pagan, porque significa para ellos una competencia desleal, sobre todo cuando supera el 60 por ciento.

4º) Tampoco se tolerará la mora en los pagos, salvo las facilidades que la propia provincia conceda. Se terminará con la especulación basada en que el proceso inflacionario hace cada vez menos significativas las obligaciones fiscales.

5º) El cumplimiento correcto de las obligaciones impositivas será estrictamente controlado, ya sea por verificación interna o domiciliaria.

6º) La vigencia de la presentación espontánea será dejada transitoriamente en suspenso en aquellas áreas o zonas que sean declaradas zonas de inspección. Mientras dure el tiempo de esta medida los contribuyentes existentes en la misma y se aplicarán los recargos, intereses y multas establecidos en el Código Fiscal.

7º) Se realizarán canjes de informaciones con los organismos nacionales, comunales y municipales para mejorar el conocimiento de la real situación de los contribuyentes y responsables con el fisco.

8º) Los procedimientos verificatorios serán encarados con total objetividad, ejercidos por funcionarios dentro del marco jurídico de las normas legales vigentes y ajustados a los principios técnicos y éticos que deben imperar en un Estado de Derecho.

9º) Los inconvenientes de tipo administrativo o funcional que existan serán solucionados en forma gradual y dentro del concepto de austeridad, de modo que en ningún momento esto será inconveniente para que se alcancen los propósitos perseguidos.

Finalmente puso especial énfasis en que el momento era oportuno para demostrar el ingenio y responsabilidad de cada uno de los fiscalizadores y obtener óptimos resultados aún con escacez de elementos, destacando asimismo la capacidad técnica e idoneidad de los funcionarios y empleados que servirán de apoyatura a la acción emprendida.

Reunióse el Gabinete: Presupuesto y Redacción del Proyecto Nacional

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — En la reunión de ministros del Poder Ejecutivo Nacional, realizada hoy en la Casa de Gobierno, se consideró el presupuesto de gastos y recursos para 1976 y se efectuó un análisis de la actividad a desarrollar para la redacción del proyecto nacional argentino.

Así lo informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Las deliberaciones, iniciadas a las 10.50 en la sala de situación se prolongaron hasta las 13,10.

ACTIVIDAD DE LA PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, desarrolló esta mañana su actividad oficial en la Casa de Gobierno.

La jefe del Estado arribó a su despacho a las 9.55, iniciando de inmediato la consideración de diversos asuntos de gobierno, junto con sus colaboradores.

Posteriormente la señora de Perón suscribió el despacho diario retirándose de la Casa de Gobierno a las 12.35, según informó la Secretaría de Prensa y Difusión.

ARGENTINA Y VENEZUELA

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — "Argentina es el país más rico de América Latina y si bien atraviesa un problema económico coyuntural, su solución no será difícil porque está en manos de los propios argentinos", afirmó hoy el ministro de Hacienda venezolano, Héctor Hurtado, en un reportaje.

Hurtado, en su último día de permanencia aquí, expresó que el resultado de su visita oficial a la Argentina "confirma las grandes posibilidades de aumentar el intercambio comercial entre los dos países y concretar proyectos industriales en común".

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.222

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 1º de Diciembre de 1975

TEMPORAL EN COMODORO RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 1º (Télam). — Ráfagas de hasta 150 kilómetros horarios se registraron desde esta madrugada en la ciudad sureña llegando el fenómeno climático a provocar serios destrozos en los servicios públicos.

El fuerte viento cortó las líneas telefónicas y las del servicio de alumbrado, levantando además objetos contundentes que a su vez deterioran carteles, vidrieras y ventanas.

Los automovilistas vieron destrozarse los parabrisas de sus vehículos al estrellarse piedras levantadas por la impresionante fuerza del viento.

El desplazamiento de los peatones por las distintas arterias de la ciudad se vio dificultada, no solamente en la marcha sino también en la visibilidad como consecuencia de la tierra que permanentemente se levanta. Las actividades marítimas fueron suspendidas en su mayoría, en previsión de los accidentes que pudiera causar el temporal.

El Ministro Aráuz Castex en Montevideo; Convenio

MONTEVIDEO, 1º (Télam-Latín). — Los cancilleres de Argentina y Uruguay, Manuel Guillermo Aráuz Castex y Juan Carlos Blanco, ratificaron hoy aquí un convenio binacional de seguridad social, durante la visita que realiza a esta capital el ministro del vecino país.

El convenio permitirá a los trabajadores de los dos países, aún a los extranjeros, acumular o acordar los beneficios jubilatorios en los dos estados en proporción a los tiempos computados en cada uno.

DECLARACIONES

MONTEVIDEO, 1º — El canciller argentino llegó hoy aquí por vía aérea para entrevistarse con el presidente Juan María Bordaberry y su colega, el canciller Juan Carlos Blanco.

Las conversaciones girarán en torno al encuentro que habrán de mantener los primeros mandatarios de ambos países el próximo 10 del corriente al inaugurarse el puente que facilitará el paso entre las dos naciones.

En declaraciones formuladas al partir de Buenos Aires el doctor Aráuz Castex expresó que "el acrecentamiento de los vínculos entre Argentina y Uruguay se inició el 19 de diciembre de 1973, con la firma del Tratado del Río de la Plata y Frente Marítimo, que fue una decisión política del teniente general Perón, y que adquirió gran trascendencia ya que ha permitido desde esa fecha hasta hoy, la firma de más de 20 tratados y convenios con el país hermano".

Finalmente adelantó que "en febrero se inaugurará otro puente y en fechas posteriores se hará lo propio con el camino vial ferroviario que pasará sobre la presa de Salto Grande". Y concluyó diciendo que "en medida que técnicamente sea posible, y cuando el pueblo quiera, podrá concretarse el camino Buenos Aires-Colonia".

LA NUEVA FEDERACION

PARANA, 1º (Télam). — Para analizar el convenio que dispone la construcción de la nueva ciudad de Federación y Santa Ana, en esta provincia, se reunieron en esta capital los miembros de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y funcionarios del gobierno provincial.

Los núcleos urbanos deberán levantarse sobre las márgenes del lago artificial que se formará una vez terminada la represa hidroeléctrica de Salto Grande, ya que la vieja ciudad de Federación ha de quedar hundida bajo las aguas.

Una vez suscripto el acuerdo entre las parte, el estudio quedará ad-referéndum de la legislatura provincial, organismo donde deberá ser presentado antes del 31 de diciembre para su aprobación definitiva.

La licitación y construcción de la obra estará a cargo del gobierno provincial, criterio que imperó en el transcurso de las anteriores reuniones de trabajo.

Los fondos serán provistos por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, con colaboración del Estado nacional y una línea de crédito gestionada por dicha comisión.

En el mes de febrero podría llamarse a licitación para la construcción de la nueva ciudad, previéndose que para el primer trimestre del año entrante se iniciará la ejecución de la obra.

Construcción de un Nuevo Puerto

C. FEDERAL, 1º (Télam). — El contrato para la construcción del puerto carbonero y de mercaderías generales de Punta Loyola (Santa Cruz), capaz de recibir barcos mineraleros de 23.000 toneladas que podrán ser cargados a 2.000 toneladas por hora, será firmado esta tarde a las 16 en la sede de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF).

La obra comprende la construcción de dos viaductos; uno para vehículos automotores y ferrocarril y el otro para la cinta transportadora del carbón que se extrae de los yacimientos de Río Turbio.

A esta obra declarada de interés nacional y de profunda gravitación para la economía de la provincia de Santa Cruz se suma el camino pavimentado cuya construcción ya se ha licitado entre la ciudad de Río Gallegos y Punta Loyola, en una extensión de 18 kilómetros.

El costo total de la obra está estimado en 684.858.056.25 pesos y el plazo de ejecución alcanza a 36 meses.

Transporte Para la Cosecha Fina

SANTA FE, 1º (Télam). — "Se han trazado diagramas de servicio para el alistamiento de vagones toneleros y tolvas, ante los excepcionales rindes de la cosecha de trigo", manifestó el jefe de la zona explotación de la superintendencia del Ferrocarril Belgrano, Héctor Togneni, quien se refirió además a distintos aspectos del transporte ferroviario.

Sobre el alistamiento de vagones graneleros y tolvas para atender a la extraordinaria demanda que se produce con motivo de los excepcionales rindes de la cosecha de trigo, el funcionario manifestó que se han trazado diagramas de servicios a fin de atender con la mayor prontitud a las solicitudes, en coordinación con la Administración General de Puertos y Junta Nacional de Granos.

"Esta complementación —dijo— es absolutamente necesaria a fin de que los vagones cumplan la mayor cantidad de viajes en el mejor tiempo posible".

INTERCAMBIO ARGENTINO - PARAGUAYO

C. FEDERAL, 1º (Télam). — Esta tarde a las 19 será suscripta el acta final de las deliberaciones de la Comisión Mixta Argentino Paraguayo, que se realizaron durante la última semana.

Las tareas previas fueron desarrolladas por grupos de trabajo integrados por funcionarios argentinos y paraguayos que prepararon los documentos que serán suscriptos luego.

Sin Novedad en un Secuestro

SAN LUIS, 1º (Télam). — Continúa la investigación del secuestro del secretario general de la Unión Personal Civil de la Nación de la seccional puntana, Milos Sustersic, ocurrido el 24 de noviembre último, se informó oficialmente.

El dirigente gremial fue secuestrado pocos días después de que un cartel con su fotografía apareciera pegado en paredes céntricas de esta capital con leyendas en las que se convocaba a "hacerlo desaparecer".

Posteriormente el lunes 24 de noviembre último, Milos Sustersic, desapareció a las 15 de su domicilio particular sin conocerse su paradero.

Hoy la esposa del dirigente, Keli Buenventura de Sustersic, hizo llegar a la prensa la siguiente nota: "Mi querido Milos: Dios quiera que un alma piadosa te haga llegar estas líneas que reflejan mi sentimiento, el de tus hijos, el de su mamá, el de tus hermanos, tus amigos y el de tus compañeros de lucha, que no dejan de sufrir un instante por tu misteriosa desaparición. No sé donde estás... ni con quien... ni siquiera cómo... No sé cuando volveremos a verte, a tenerte junto a nosotros, pero confía que así será. Sé —San Luis lo sabe— que la justicia de tu causa, de la gran fortaleza de tu espíritu no obstante siento la necesidad de alentarte para que te sobrepongas en este difícil trance de tu vida. Esperamos en Dios como tú lo esperas. Confiamos profundamente en su misericordia".

UN CADAVER

LA PLATA, 1º (Télam). — El cadáver de un hombre joven, acribillado a balazos y quemado, fue hallado en la víspera en un descampado en la localidad de Garín, según revelaron hoy voceros policiales.

El hallazgo se produjo en el campo Guisayce de aquella localidad y según se indicó, el cuerpo presenta alrededor de 30 impactos de bala de grueso calibre, quemaduras en distintas partes del cuerpo y sus manos atadas a la espalda con un cinturón de cuero.

Se trata de un hombre de 25 a 30 años de edad que vestía pantalón vaquero azul y camisa negra y cuya identidad tratan de establecer los peritos dactiloscópicos de la policía bonaerense.

ASESINAN A UN CONCEJAL

POSADAS, 1º (Télam). — Carlos Hermsa Hoenstatt, presidente del Conceja Deliberante de Montecarlo, de la provincia de Misiones, fue hallado muerto de dos balazos en el garaje de su domicilio en esa localidad, distante 212 kilómetros de esta ciudad capital, confirmaron hoy fuentes policiales.

Costo de la Vida

Con el auspicio del gobierno provincial se realizará hoy, desde las 19, en la sede del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, una reunión destinada a elaborar un programa de contención del costo de la vida.

La reunión será presidida por el ministro de Hacienda y Economía, Juan Quilici, y participarán representantes de los distintos sectores involucrados.

Asumió el Nuevo Jefe de Policía de la Unidad 2

"Consolidar la Paz"

En un acto que se realizó esta mañana en el salón principal de la Jefatura de Policía, se hizo cargo de sus nuevas funciones, el inspector mayor, Félix Pallavidini, quien venía desempeñándose como titular de la Regional XII de San Lorenzo.

Se encontraban presentes en la ceremonia el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto; el segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada, Otto Paladini y su edecán, teniente coronel José Vicente Parpal; el intendente municipal señor Rodolfo N. Ruggeri; el jefe de policía de la provincia, teniente coronel (R. E.), Alfredo E. Bagletto; el director de Tursmo, señor Antonio Merli; el comandante principal de la Gendarmería Nacional, José María Puig; el director del Instituto Carcelario de la Unidad 3, señor Lino Frette; el subprefecto de la Prefeitura Naval, Jorge Bled y el oficial principal, Guillermo Nooistrust; el fiscal de la Cámara de Apelaciones, doctor I. Fernández Díaz; los señores Marcos J. Dobkin q José Olmedo, del Club de Leones de San Lorenzo y el señor Adrio Menegozzi, gerente de la sucursal San Lorenzo del Banco de la Nación Argentina; el asesor letrado de la municipalidad de San Lorenzo, doctor Martínez Costa, oficiales y otras autoridades.

HABLA PALLAVIDINI

El jefe de Policía de la provincia, quien presidió la ceremonia, hizo notar que el relevo del anterior jefe, inspector mayor Albino Soldano, se produjo por imperio de las disposiciones legales para el retiro del personal con 30 años de servicios. También se refirió a aspectos vinculados con la acción policial, haciendo notar que al margen de combatir diversos factores de distorsión dentro de la sociedad, colabora con las fuerzas



Habla el ministro Enzo Galaretto en la asunción del nuevo jefe de policía de Rosario.

armadas en la eliminación de la delincuencia y la subversión.

A continuación habló el inspector mayor, Félix Pallavidini, designado por resolución juntamente con el subjefe al inspector mayor, Héctor S. Silva. Expresó el nuevo titular de la mencionada repartición: "Es para mí alto honor asumir este cargo que ejerceré con responsabilidad. Sé de las responsabilidades que tengo como jefe de la unidad, y estoy seguro de que todos sin excepción, han de colaborar para que se concreten mis afanes en bien de la policía y de la tranquilidad pública". A continuación dijo: "La austeridad del acto me impide señalar mis inquietudes y preocupación. Sin embargo, debo expresar que tengo la absoluta seguridad de que vamos a cumplir el deber que se nos ha conferido. Cumpliremos firmemente, para que desaparezcan de esta ciudad el tráfico de drogas, la prostitución, el juego clandestino y otros factores de perturbación social".

Más adelante afirmó que "en colaboración con las Fuerzas Armadas, de quien en estos momentos depende la actividad policial, consagraremos nuestro esfuerzo para destituir la subversión. Tengo la absoluta seguridad que con el concurso de todos los sectores hemos de realizar una tarea de consolidación de la paz, la fraternidad y la tranquilidad del pueblo todo".

CONCEPTOS DE GALARETTO

Por último habló el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto quien tras anunciar que "pondrá en marcha servicios asistenciales para el personal policial y sus familiares" y que será "remodelado el edificio de la jefatura", agregó: "Pretendemos reajustes en los valores éticos y estéticos. El policía actual tiene que trabajar en ambientes variados donde desarrolla su actividad el delincuente común y el subverisvo. Aquél procede generalmene de los estratos sociales más sumergidos. Allí prolifera el robo como la prostitución, el defalco, el crimen y el juego. Nuestra policía tiene técnicas de alto valor y demostró su capacidad a lo largo de la historia. La droga introdujo un nuevo elemento que atacando a la moral produce desequilibrios psíquicos y posibilita cualquier hecho delictiva". Tras otras consideraciones terminó: "La seguridad de los bienes y las personas tienen que estar en manos de quienes ofrezcan un mínimo de garantía, es decir, hay que actuar con responsibilidad y conciencia dentro de un marco de estricta justicia"

Obras en el Hospital "Clemente Alvarez"

Con la presencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis y del intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri, fueron habilitados esta mañana dos quirófanos en el Servicio de Ortopedia y Traumatología del policlínico "Doctor Clemente Alvarez". De la breve ceremonia participaron también el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor René Daniel Colarte; el director del "Clemente Alvarez", doctor Clementino Vincenti; el jefe del servicio de Ortopedia y Traumatología, doctor Jaime Slullitel y los concejales Oscar Martinez y Nelos Domingo Basso.

La bendición de las obras estuvo a cargo del capellán del nombrado policlínico, reverendo padre Florián López.

Previo al acto, las autoridades visitaron distintas dependencias en remodelación, entre otras, la Sala IV que será destinada a la cirugía de hombres y la sala de Ginecología.

ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR

Esta mañana el gobernador instaló su despacho en nuestra ciudad, en los altos de la Jefatura de Policía. El doctor Carlos Sylvestre Begnis, que de acuerdo a lo anunciado suspendió audiencias, se abocó a la consideración de su agenda de trabajo secundado por el secretario general, Miguel Salmen, y el privado, Haroldo Fornetti.

Al promediar la mañana, el primer mandatario provincial se trasladó hasta el Hospital "Dr. Clemente Alvarez" para presidir la ceremonia de habilitación de dos quirófanos y dependencias auxiliares del servicio ortopédico y traumatológico a cargo del profesor Jaime Slulitell. Cabe destacar que en esta Sala 5, el doctor Sylvestre Begnis desarrolló durante años sus actividades profesionales como cirujano y a su vez, en la enseñanza, se reunió con los que fueron sus alumnos y hoy integran el plantel médico del "Clemente Alvarez".

LOS MINISTROS

También atendieron hoy sus respectivos despachos en nuestra ciudad los ministros de Bienestar Social, Justo Elmir, Obras Públicas, doctor Carlos Rabazzi y de Educación y Cultura, doctora Olga Alarcón de Foschi, quienes concedieron audiencias y trataron distintos asuntos atinentes al sur de la provincia.

Un Hombre Pereció Carbonizado

Un incendio destruyó esta madrugada una precaria vivienda y causó la muerte de su morador.

El hecho se produjo en una casilla ubicada en la calle A, entre las calles 9 y 10, en jurisdicción de la seccional 22ª, ciudad de Pérez.

Las llamas tomaron rápido incremento e impidieron que pudiera ser rescatado su morador, Isabelino Aquino, argentino, de 30 años, soltero, que pereció en forma horrible. La policía procura ahora establecer el origen del siniestro.

Gas del Estado: Solución

CAPITAL FEDERAL, 1º (Télam). — El plenario de secretarios generales de la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado resolvió hoy levantar las medidas de fuerza que el gremio venía cumpliendo en todo el país.

La decisión fue adoptada ante el buen resultado que han tenido las gestiones efectuadas ante organismos estatales tendientes a lograr la aplicación del convenio colectivo de trabajo para el personal de Gas del Estado.

INMINENTES CAMBIOS EN EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 1º (Télam-DPA). — Los asesores del rey Juan Carlos I de España han sido convocados para esta tarde, hora de Madrid, suponiéndose que para elaborar sendas ternas de candidatos para la jefatura de las cortes y del gobierno.

El consejo del reino, máximo organismo asesor del rey, está compuesto ahora por 16 miembros, después de haber cesado la semana pasada su presidente, Alejandro Rodríguez de Valcarcel, al expirar su mandato de presidente de las cortes.



Promueve el B.I.R. la Acción Exportadora

En el Sheraton Hotel, de Buenos Aires, se realizará mañana a las 19 el acto inaugural del Instituto Argentino de Relaciones Internacionales. (I.A.R.I.) que cuenta con el auspicio del Banco de Intercambio Regional (B.I.R.) bajo el tema de "La grandeza de un país se logra cuando se proyecta al exterior".

A esta ceremonia han sido invitadas altas autoridades nacionales y de la banca, la industria, el comercio y la producción, así como representantes del periodismo escrito y oral. En tal oportunidad, el doctor Rafael Trozzo, presidente del Banco de Intercambio Regional y el doctor Daniel Fernández, titular del Instituto de Relaciones Internacionales harán uso de la palabra para abordar los grandes temas estratégicos con el fin de lograr una clara conciencia para alcanzar los fines enunciados. Posteriormente será servido un cóctel en agasajo de todas las personalidades invitadas.

Universidad: Vocación y Frustración

Fáciles Presas del Accionar Extremista

CAPITAL FEDERAL, 1. (Exclusivo de SIA). — El Ministerio de Cultura y Educación proyecta, para 1977, un plan de orientación vocaccional basado en encuentros que se desarrollarán en los finales del bachillerato de 1976. En dichas reuniones se informará a los estudiantes secundarios acerca de todas las carreras universitarias que se dictan en el país, y otras de nivel terciario, así como las posibilidades de ocupación que brinda cada una de ellas y las necesidades que de las mismas tiene la Nación.

Este proyecto estará apoyado por clases especiales de tres horas semanales, en cuyo transcurso se brindará documentación a fin de que todos los aspirantes tengan un amplio conocimiento de lo que es, no solamente una carrera universitaria, sino los estudios en sí, las dificultades con que se tropieza y todos aquellos datos que generalmente influyen en las deserciones estudiantiles.

Es justamente este problema del abandono de una carrera universitaria lo que ha obligado a las autoridades educativas a elaborar un plan para tratar de bajar el índice que, en 1974 ha llegado al 60 por ciento en el primer año de estudios.

La deserción universitaria es uno de los más grandes problemas y que más encarecen los estudios los cuales, lógicamente, los debe pagar el Estado y, consecuentemente, el pueblo.

Un alumno que ingresa en el primer año de cualquier carrera universitaria significa un gasto en profesores, mantenimiento de aulas, personal administrativo y material didáctico, que no serviría de nada en caso de que el mismo estudiante hiciera abandono de esa carrera al cabo de algún tiempo.

Este es el aspecto económico de la deserción, pero existe la faz política quizás de peores consecuencias. Se trata, nada más ni nada menos, de la frustración que crea el abandono de una carrera universitaria por parte de un alumno que no ha estado suficientemente informado acerca de esos estudios. Y este hombre, ante el fracaso, es fácil presa de las ideologías extremistas, cuyos mentores están, justamente, a la búsqueda de esta clase de jóvenes.

De allí que el marxismo agita denodadamente las banderas del llamado ingreso irrestricto, porque sabe que una inscripción masiva de alumnos en cualquier carrera, sin la más mínima orientación, provocará, tarde o temprano, un ejército de frustrados que buscarán en ese movimiento la excusa para tratar de corregir un sistema errado. Pero es igualmente beneficioso para ese movimiento que algunos estudiantes terminen sus estudios universitarios, puesto que al encontrarse con una saturación del mercado profesional y al no hallar ocupación se producirá la misma reacción que con el estudiante fracasado.

Es así que varias carreras como abogacía, sociología, ciencias económicas, arquitectura y hasta medicina, cuentan con un gran número de alumnos y muchísimos egresados, pero con una muy baja tasa de ocupación. Y es en esas carreras, justamente, en donde se ha comprobado una mayor agitación del marxismo y en que sus activistas han realizado las mejores cosechas de adherentes.

La orientación vocacional que se proyecta oficialmente vendría a subsanar un error de larga data y, por lo mismo, será seguramente resistido con tenacidad por el activismo marxista.

Carne Vacuna

El desarrollo de la ganadería vacuna se ha caracterizado, a lo largo del primer semestre del corriente año, por un incremento en el número de cabezas faenadas, una reducción en el peso promedio de las mismas y una mayor participación de los animales hembras en la estructura de la faena.

Tales características están directamente relacionadas con la disminución de las exportaciones y la consiguiente transferencia al mercado local del papel prioritario en cuanto al consumo de carne vacuna. Ello influyó, a su vez, sobre la composición de la oferta según categorías —incentivando los envíos de hacienda liviana— y el comportamiento de los precios, que evidenciaron una tendencia decreciente en términos reales.

La caída de las exportaciones, por su parte, obedece a la crisis que afecta a buena parte de la economía internacional como al incremento que se verifica en la producción de los principales países importadores de carne vacuna. En el caso argentino, tienen particular incidencia las restricciones adoptadas por la Comunidad Económica Europea que culminaron con la prohibición de introducir carne bovina proveniente de terceros países a partir de julio de 1974. El aumento de la faena ha llevado prácticamente al autoabastecimiento comunitario en materia de carnes y los importantes stocks acumulados en cámaras frigoríficas son las manifestaciones más visibles que han inducido a las autoridades de la C.E.E. a adoptar tal decisión.

Si bien durante el corriente año la C.E.E. ha adoptado algunas medidas tendientes a dotar de mayor fluidez al mercado —tales como la reducción del volumen y los precios de las compras de intervención— es indudable que, por lo menos en el corto plazo, la Argentina deberá extremar sus esfuerzos de colocación en otros países.

Un Proyecto de Modificaciones a la ley de Municipalidades fue Aprobado

La legislatura de la provincia de Santa Fe aprobó un proyecto de ley presentado por el diputado Raúl Alberto Tischler (Partido Popular Cristiano - FREJULI) por el cual se disponen trascendentes modificaciones al artículo 84º de la ley número 2.756 (orgánica de las municipalidades de la provincia).

Dicha norma, crea la junta inscriptora cuya función es la de recepcionar las inscripciones de los extranjeros, que conforme al artículo 82 de la ley 2.756, tengan derecho al voto en las elecciones municipales.

"El elitismo de la norma, basada en preceptos plutocráticos —afirma el legislador socialcristiano en las consideraciones del proyecto aprobado— resulta de la forma de designación de los miembros de la junta", por sorteo de una lista de los diez mayores contribuyentes municipales".

De esta forma, se le da el carácter de miembros a los más ricos de la ciudad, transformando el tribunal en un estrato social, que por razones económicas puede ser considerado el más alto de la comunidad de que se trata".

Agrega el diputado Tischler en los considerandos de su proyecto que "es obvio que no existe ningún fundamento, que no sea el meramente material que haga necesario el mantenimiento de esta disposición legal que se nos antoja cavernaria y violentamente injusta para la época en que vivimos", afirmando por último que "siendo la principal función de la junta inscriptora, por no decir la única, la confección y actualización del padrón de extranjeros, resulta lógico que sean los propios interesados los designados para componerla".

Es Potable el Agua Corriente

Obras Sanitarias de la Nación ante algunas consultas informó que de acuerdo con los análisis químicos y microbiológicos que realiza periódicamente el agua en nuestra ciudad es totalmente potable descartándose toda posibilidad de contaminación en el radio que abastece la empresa. Estos análisis están a disposición de toda persona o entidad que desee consultarlos, en el Laboratorio Regional Rosario ubicado en Juan José Paso 499.

El Rincón de la Política

Hay desencuentro aunque Robledo diga lo contrario

Más de cuarenta diputados nacionales peronistas, agrupados en un subsector que toma designación propia al autonominarse como "grupo de trabajo", y que sin abdicar de su convicción original resisten a la verticalidad, es refutación contundente a las afirmaciones del señor ministro del Interior en el sentido de que, en el peronismo, no hay "líneas" ni desencuentros. De ser exacto lo afirmado por el doctor Robledo no se hubiera organizado este grupo ni trascenderían a la opinión pública las divergencias que impiden el trabajo normal del Parlamento y la gestión ordenada del Poder Ejecutivo. La crisis latente todavía en los altos niveles de la conducción, llámese gobierno, partido justicialista, CGT o "2", se agudiza en vez de resolverse por la aparición de motivos que suman dificultades, provocadas por la carencia de tacto de los dirigentes. Así, las desinteligencias que están minando al movimiento gremial, cobraron nuevo y poderoso impulso como consecuencia del laudo del ministerio de Trabajo que diluye en la Unión Obrera Metalúrgica, claudicante desde la rebelión del gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, al sector SMATA que según los últimos trascendidos, se apresta a "reventar" la plaza de Mayo con una concentración de protesta que alcanzaría una dimensión superior a las realizadas en lo que va del año.

* * *

El cariz mostrado por las manifestaciones realizadas por "los mecánicos" que lidera Rodríguez es una demostración más de la belicosidad interna que caracteriza este momento del peronismo. La tónica la dan los estribillos, la mayoría de ellos irreproducibles por su procacidad, que apuntan contra el más jaqueado de los personajes del círculo isabelino. Lorenzo Miguel es hoy el hombre más vilipendiado en el campo gremial y político y su futuro, como dirigente de primera línea, nos parece dudoso. Sabido es que "cuando las papas queman" el peronismo entrega, sin piedad, sus hombres. López Rega, Lastiri, Rodrigo Brunello, Vázquez Benítez y muchos otros, que integran la larga lista de los desplazados, señalan el camino que puede verse obligado a seguir el secretario general de "las 62". Es sugestivo y debe ser tenido en cuenta que, en circunstancias tan difíciles para la conducción del gremialismo argentino, Casildo Herreras, secretario general de la CGT se haya ausentado del país y no dé señales de vida. Los observadores explican que Herreras ha querido eludir una aparcería que podía arrastrarlo a la "debacle" a que estaría condenado irremisiblemente su compañero Miguel.

* * *

Lo más malo está en que, en esta sorda lucha que se libra para conservar posiciones de relevancia, no sólo se lesiona el prestigio personal de los contendientes sino que se deteriora gravemente a las instituciones porque se las compromete imprudentemente en cuestiones que escapan a su órbita. La convocatoria a la autocrítica formulada públicamente por el gobernador de Buenos Aires, está totalmente al margen de la acción gremial que le corresponde a la Unión Obrera Metalúrgica que no tiene por qué impedir que uno de sus adherentes, en función de ciudadano, opine sobre la acción de los responsables del gobierno nacional. Si el afiliado a la UOM, Victorio Calabró, hubiera incurrido en inconducta gremial la sanción estaría plenamente justificada. No así en el caso presente en que actuó como político. La sanción, en el caso de corresponder, debió surgir del Partido Justicialista. Sacado así el problema de su cauce natural puede extenderse el conflicto hasta convertirse en un choque entre organismos, que repercutiría sensiblemente en la homogeneidad, un tanto alterada, del Movimiento.

* * *

La representación legislativa peronista no está totalmente ajena al entredicho Miguel-Calabró y hay sectores en ella dispuestos a tomar posiciones si las circunstancias lo exigen. Esta disposición en favor de Calabró se convierte en ataque a la posición preponderante que aun mantiene junto a la señora presidente Lorenzo Miguel quien pierde acatamiento día a día. Está sostenido exclusivamente por la confianza que le dispensa la señora de Perón y las maniobras que, a su amparo, realiza el torpedeado secretario privado doctor González. Pero una situación tan excesivamente tensa no puede prolongarse sin que surjan dificultades muy serias para la gestión oficial. Como ocurrió con López Rega, Lastiri o Vázquez integrantes conspicuos del "entourage" presidencial, que después de tener acceso a los secretos más recónditos del gobierno, fueron "despedidos" sin ninguna contemplación, puede ocurrir con el señor Miguel y el doctor González a quienes la jefe del Estado conservará a su lado mientras su presencia no ponga en peligro su propia estabilidad o de alguna manera interrumpan la adhesión popular. Entre los temas que absorberán el comentario y la preocupación del gobierno y de la ciudadanía, en el correr de esta semana, tendrán preferencia los casos Calabró-Miguel y el de la continuidad en la función de secretario privado del doctor González. El Consejo Superior del Justicialismo, con su vicepresidente primero doctor Angel Federico Robledo a la cabeza, estaría dispuesto a plantear ante la señora presidente la inconveniencia de la permanencia del secretario privado doctor González en esa función. Se dice que ya habría sido radiado de haberse encontrado la persona que satisfaciera a todas las tendencias. La posición de secretario privado desempeñada, con las facultades que en la actualidad se le otorgan, es de una gran importancia. Por eso pujan por obtener el nombramiento para uno de los suyos, tanto la rama política como el movimiento gremial. A la que parece no darse mayor ingerencia no obstante ser la que decidirá en definitiva es a la señora presidente.

LUCIANO ESCUDERO

Mercantiles Destacan el Exito Logrado en Esferas Legislativas

Con relación a la ley 7679 —horario corrido para los mercantiles— de reciente aprobación en la Legislatura de nuestra provincia, la Asociación Empleados de Comercio ha elaborado un comunicado en el que expone conceptos al respecto.

"Una vez más la serena acción —comienza consignando la entidad— de nuestra organización gremial ha concretado una nueva conquista y reparado una injusticia... La sanción de la Ley 7679, recientemente aprobada por la Legislatura de nuestra provincia, ha venido a confirmar la seriedad de nuestro planteo y a ratificar el criterio de la Organización Gremial sustentada en todo momento y defendido en todas las instancias con firmeza y responsabilidad.

"Las razones esgrimidas y absurdamente negadas por una patronal insensible han encontrado finalmente eco en ambas cámaras, quienes al disponer la sanción de la citada ley, pese al voto parcial del Poder Ejecutivo, hicieron finalmente justicia para con los mercantiles.

"Extenso sería el reseñar las múltiples gestiones cumplidas en la capital de la provincia, para tramitar ante los distintos bloques de la Cámara de Diputados y de Senadores, el anteproyecto de ley que contempla nuestras aspiraciones. Baste saber que nuestra propuesta original, en la que contemplaba el horario corrido durante todo el año, fue aprobada previas algunas modificaciones, que finalmente adquirieron carácter definitivo sobre tablas, en forma unánime en la Cámara de Senadores y por "amplia mayoría" en la Cámara de Diputados.

"Lamentablemente y, pese a esta rotunda disposición de los legisladores, el Poder Ejecutivo Provincial, insensible al justo reclamo de los mercantiles, devolvió la Ley, parcialmente vetada, casi al filo de la expiración del período de sesiones intentando su postergación hasta la reiniciación de la actividad parlamentaria en mayo de 1976".

TRES VOTOS EN CONTRA

"Sin embargo, pese a esta maniobra, y pese al voto contrario de los tres diputados de la "Línea Popular" que lidera el doctor Carlos Sylvestre Begnis vuelta la ley al congreso, nuevamente ambas Cámaras insistieron en la sanción de la misma, invalidando así el veto parcial arbitrariamente dispuesto, consagrando, definitivamente, un nuevo régimen laboral que, aunque no satisface la totalidad de nuestras demandas, evidencia sí el alto grado de sensibilidad social y comprensión de los señores senadores y diputados de Santa Fe, quienes sientan así un precedente institucional "único en el país", en la materia.

"En consecuencia, con la legítima satisfacción que es de suponer, el consejo directivo de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, se complace en informar a todos los compañeros que la ley 7679 dispone: El horario de apertura y cierre de los establecimientos comerciales en la ciudad de Rosario será el siguientes: Desde el 1º de abril al 30 de noviembre: "continuo de 9 a 17"; desde el 1º de diciembre al 31 de marzo: "discontinuo". Para la ciudad de Santa Fe el horario del comercio ha quedado establecido de la siguiente manera: Desde el 1º de abril al 31 de octubre: "continuo de 9 a 17"; desde el 1º de noviembre al 31 de marzo: "discontinuo". Para el resto de las localidades de la provincia de Santa Fe se ha dispuesto que las partes adopten las modalidades horarias que más convengan a sus intereses, de común cuerdo entre trabajadores y empleadores y con la participación de la organización gremial respectiva.

RECONOCIMIENTO

"Solo nos resta —finaliza el comunicado— en consecuencia, agradecer a todos los legisladores de nuestra provincia por la sanción de esta Ley que, no solamente dignifica a un sector de los trabajadores argentinos sino también a quienes hicieron suya la responsabilidad de su sanción. Al gremio, finalmente le recordamos que este triunfo se debió fundamentalmente, a la demostración de unidad brindada en más de una oportunidad, a la disciplina con que respondió siempre y a la confianza, ratificada de una y mil formas, puesta en los hombres que conducen la organización.

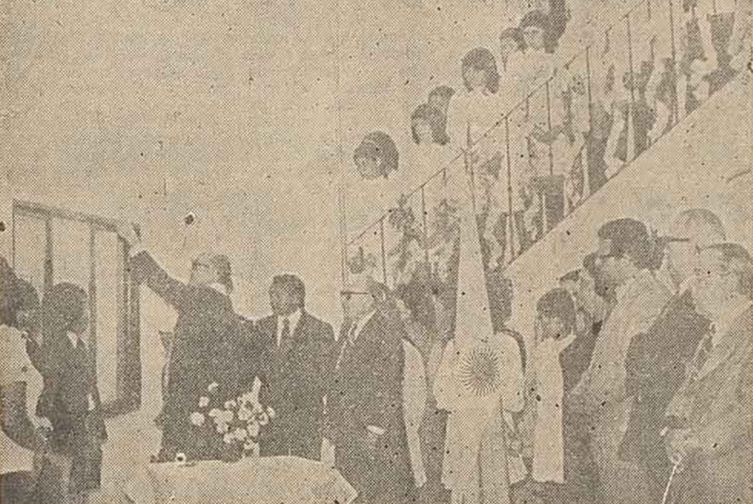
"Cuando se actúa serenamente, con firmeza y con la razón sólo es doble esperar resultados como los presentes.

"El triunfo conquistado es una nueva responsabilidad que asumimos para con la comunidad toda, responsabilidad que aceptamos seguros de retribuir así el apoyo dado por toda la ciudad, solidaria con los empleados de comercio. El horario corrido es una realidad más... el gremio la hizo posible".

ASAMBLEA

La comisión directiva del Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, hace saber al cuerpo de delegados y adherentes, que el próximo día 3 a las 16.30, en la sede de calle Tucumán 2254 se realizará una reunión informativa y resolutiva.

En la misma se tratará, según un comunicado, la situación actual de la clase pasiva ante la falta de pago de la prestación correspondiente al mes anterior, un informe sobre lo actuado y las posibles consecuencias que determinarán los asambleístas ante la reiterada tardanza en los pagos, y por último la actitud a asumir.



"Islas Malvinas" se Llama un Aula

En la Escuela de Educación Técnica Nº 9 "Juramento a la Bandera", se realizó la inauguración de una nueva aula, a la que se impuso el nombre de "Islas Malvinas", durante un acto que contó con la asistencia del subsecretario de Gobierno y Cultura de la municipalidad, señor Eleazar Zapata, que invistió la representación del intendente, señor Rodolfo Ruggeri. Luego de ser ejecutado el Himno Nacional, las instalaciones fueron bendecidas por el R.P. Lester Novello.

Se Firma el Contrato Para la Adquisición de 60 Trolebuses

Esta tarde, a las 18 se procederá en el despacho del intendente municipal a la firma del contrato por el cual se producirá la compra de 60 trolebuses a la empresa soviética Energomasexport, con el fin de ampliar la flota de unidades con que se cuenta para ese servicio.

A tal efecto estarán presenten dependencias comunales el agregado comercial de la embajada de la URSS en Argentina, Anver Yacubov y representantes de la firma vendedora. Se trata de Boris Fomkin, director de la empresa; Valery Orvoz e ingeniero Victor Boukhanov, director general.

Por su parte acompañarán al intendente Rodolfo Ruggeri los secretarios de Gobierno y Cultura, Blas Tanno; de Hacienda y Administración, Rodolfo Vacchiano; de Servicios Públicos, Edmundo Fernández; de Obras Públicas, Miguel Sabella y de Salud Pública y Asistencia Social, René Colarte. También lo hará el vicepresidente primero del Concejo Municipal, Oscar Martínez.

Después del acto, los visitantes serán agasajados retornando a la Capital Federal pasado mañana.

INSPECCIONES

La dirección de Inspección Veterinaria ha emitido su informe mensual del mes de octubre pasado. Consigna que fueron inspeccionados 775 negocios; por mejoras fueron observados 17 locales; se solicitaron multas al Tribunal de Faltas por $ 7.400 y se enviaron 54 citaciones.

Lo propio hizo la Dirección General de Bromatología la que destaca que fuero nextraídas 1.080 muestras por inspección; se presentaron 22 muestras; analizáronse 1.080 sustancias, encontrándose 1041 buenas, 14 alteradas, 25 antireglamentarias. Por último, anuncia que se inspeccionaron 2.503 negocios; observados por mejoras 130; se efectuaron 8 comisos y se clausuraron 9 locales.

Agradece ILAR

El Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR), manifiesta por medio de una nota su agradecimiento a los concejales del bloque del Partido Demócrata Progresista, Héctor Amez, Erland Ross, Carlos Favario, Roberto Caropreso, Luis Etcheverry y Alfredo Face, por la donación de parte de sus dietas a favor del Instituto.

Entre los conceptos vertidos por la entidad expresa que "tan magnífico gesto y teniendo en cuenta los difíciles momentos actuales en lo que a materia económica se refiere, el desprenderse de parte de sus dietas nos revela los altos sentimientos humanitarios y de solidaridad que anima a los mencionados funcionarios hacia la comunidad. Este beneficio representa —dice finalmente la nota— para nosotros un valioso y espléndido aporte, que nos ayudara en parte a hacer frente a los elevados gastos que nos demanda nuestra obra en favor de los lisiados".

A Camilo Muniagurria Rindió Homenaje el PDP

Se llevó a cabo en el cementerio El Salvador el acto en homenaje al doctor Camilo J. Muniagurria, recordación del 2º aniversario de su fallecimiento, organizado por la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista. Asistieron autoridades de esa agrupación legisladores, concejales, el secretario general doctor Alberto Natale, el presidente del consejo nacional, doctor Rafael Thedy y el secretario general de la junta ejecutiva nacional, doctor Rafael Martínez Raymonda.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el concejal Luis A. Etcheverry, quien refiriéndose al homenaje, dijo que "se hacía en momentos trágicos para la Nación, cuando nuestros espíritus, no obstante están fortalecidos y atemperados para la lucha por los ejemplos de humanidad y conducta prodigados por nuestro partido a lo largo de 60 años, sentimos germinar, la amargante e imborrable simiente de la frustración".

"Es evidente —agregó seguidamente— que ante el desfile de desvergüenzas que asombran al país, porque no de otra manera pueden calificarse las marchas, contramarchas, ataques, defensas, contraataques, amenazas, mentiras, peculados, crímenes e intolerancia imperantes, el pensamiento de Camilo Muniagurria está hoy más vivo que nunca. Y no podría ser de otra manera, pues el crisol donde se forjó su prédica lo constituían Moreno, Rivadavia, Alberdi, Sarmiento, de la Torre y otros grandes argentinos".

Dio término a su alocución el concejal Etcheverry, refiriéndose al estado actual de las instituciones, que, dijo, "transitan el sendero de la ficción y muchos de nosotros para poder seguir viviendo en paz con los hombres vamos a tener que comenzar a guerrear con nuestras entrañas; pese a ello amamos la paz, queremos la paz, defendemos la paz".

También habló en este acto el diputado nacional, contador Angel Moral, el que al referirse al doctor Muniagurria, destacó su señoría y noble autoridad, en innumerables situaciones, donde prevalecían sus serenos reflexiones y si cabía, adoptando posiciones enérgicas frente a la arbitrariedad, a la incorrección, el error malicioso, el desplante soberbio, a la incapacidad.

"Y estoy seguro —prosiguió diciendo más adelante— de que en medio de esta sórdida situación en la que vivimos su dedo acusador, severamente levantado, estaría cuestionando lo incorrecto, reclamando la vivencia de las normas morales, la aplicación de la ley, el castigo de quienes no hubieran respondido a la confianza en ellos depositada".

Refirióse luego al concepto que el doctor Muniagurria tenía con respecto a la función pública y su desprecio por los que especulaban con situaciones en provecho propio, finalizando sus palabras de admiración y respeto por el legislador desaparecido.

PELIGRO

Un lector de CRONICA nos envía una nota en la que dice que en calle Gálvez 1425 se está construyendo una casa. Pero resulta que en la acera se ha levantado el cerco reglamentario para colocar dentro de él los materiales correspondientes y como, al parecer el lugar es insuficiente, los andamios han sido colocados de manera que cubren totalmente hasta el cordón. Esto es que los transeúntes que por allí pasan, deben descender a la calzada, con el consiguiente riesgo, pues se exponen al peligro del incesante tránsito de automotores. Agrega el lector que las autoridades municipales deben intervenir, ya que esto atenta contra lo que disponen las ordenanzas en vigor.

Celebran su Día los Farmacéuticos

Con motivo de conmemorarse en la fecha del Día Panamericano de la Farmacia, los establecimientos dedicados a la atención de esa rama de la medicina cierran sus puertas, quedando solamente habilitados los del turno correspondiente al día de hoy.

La determinación de fijar todos los 1º de diciembre como feriado para los farmacéuticos, surgió del congreso de farmacia y bioquímica realizado en La Habana, Cuba, en el año 1948, teniendo alcance nacional.

FARMACIAS MUNICIPALES Y SOCIALES

En lo que concierne a las farmacias dependientes de la Municipalidad, según lo establece el decreto 46.523/72 y en aquellas sociales bajo control de la provincia también cierran sus puertas en adhesión al acontecimiento, quedando dispuestas guardias como si se tratase de días laborales.

Entre los actos dispuestos por el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de la provincia, se destaca la reunión de camaradería cumplida ayer en la zona de Villa Diego. También, y en carácter de adhesión, se encuentra habilitada en dependencias del Colegio, Buenos Aires 1262 una exposición del pintor Roberto Nistal, la que puede visitarse en el horario de 8 a 13 y de 17 a 19.

"L.E.F.A.R."

Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

A la vigésima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1975, a las 8 horas, en el local social de calle Cochabamba Nº 1579/85, Rosario.

ORDEN DEL DIA

1. — Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. — Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes del Vigésimo Ejercicio.
4. — Consideración del Revalúo Contable, Decreto Ley Nº 20.337/73.
5. — Aumento e Integración del Capital Social Cooperativo.
6. — Informes de Auditoría y Síndico.
7. — Elección de una Comisión Escrutadora de 3 miembros.
8. — Elección de cuatro consejeros titulares, en reemplazo de los señores farmacéuticos que terminan su mandato, Angel L. Barbieri, Julio A. Cudos, Domingo García y Rafael Grizman y de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores farmacéuticos Cándido Cumba, Miguel Di Santo y Angel Trozzo.
9. — Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los señores farmacéuticos Saul Bermant y Tomás Semorile.

Rosario, 29 noviembre de 1975.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORMA LA COMUNA SOBRE SEMAFOROS

SAN LORENBO, 1º (Agencia). — El departamento ejecutivo dio respuesta a la resolución Nº 385, sancionada por el concejo municipal, relacionada con el funcionamiento de semáforos ubicados en distintos puntos de la ciudad.

En su mensaje la autoridad comunal expresa: "Los semáforos de Avda. S. Martín esquina San Juan y avenida San Martín, esquina Dorrego, han sufrido serios desperfectos en sus columnas de sostén y en los artefactos pertinentes, motivados por colisiones de tránsito.

En cuanto al semáforo emplazado en la intersección de Dorrego y San Juan, aclara el informe oficial que se "ha dispuesto la reposición de las columnas sostén faltantes en las ochavas sur-este y sur-oeste. El semáforo emplazado en Entre Ríos y Dorrego, según lo consigna el informe técnico, se encuentra funcionando normalmente".

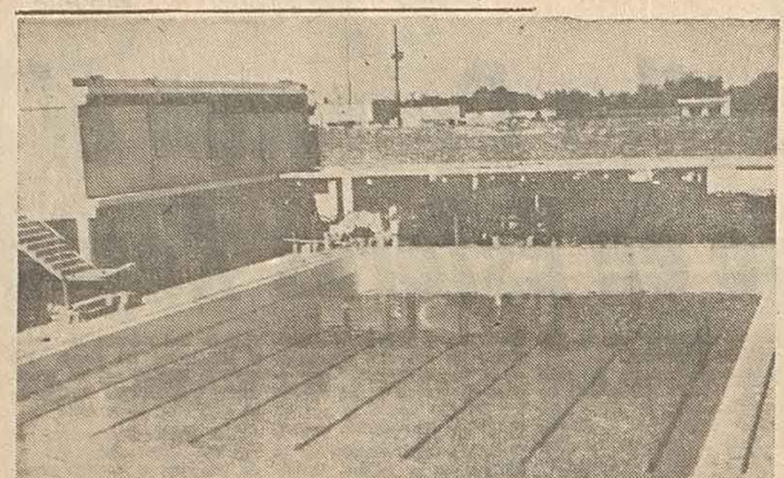
Finalmente, dice: "Se tiene previsto dentro de las posibilidades económicas, disponer la instalación de un nuevo semáforo en la intersección de avenida San Martín esquina doctor Ghío, y se han impartido instrucciones para la habilitación urgente de los semáforos en reparación, contándose ya con todos los elementos de electricidad, disponiéndose renovar las columnas con material de acero trafilado ya depositado en la municipalidad, habiéndose tomado las providencias para que a la brevedad funcionen normalmente los semáforos del ejido urbano, estimando oportuno acotar que el personal especializado reparará los mismos tiene a su cargo distintas tareas que deben a su vez ser atendidas, no obstante la innegable prioridad que merece la preferente atención de los semáforos".

LICITACION PUBLICA

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Con el objeto de mejorar el servicio de recolección de residuos domiciliarios el departamento ejecutivo municipal, mediante el respectivo decreto, ha llamado a "licitación pública por el término de ley para la adquisición de un recolector y compactador de residuos", habiéndose establecido "como fecha de apertura de la licitación el 12 del corriente a las 10". El pliego de bases y condiciones generales se entrega sin cargo en la secretaría general de la municipalidad de San Lorenzo.

Pago de Tasas e Impuestos en Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 1º (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal, mediante un comunicado que lo rubrica el secretario de Gobierno y Cultura, señor Oscar Rivero, reitera a la población que "se encuentran al cobro las tasas generales al terreno baldío, correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre, cuyo plazo respectivo vence el 30/11/75 y 31/12/75. Los recibos —aclara la información— deberán ser retirados en la municipalidad y abonados en la Caja de Créditos de Capitán Bermúdez". El departamento ejecutivo municipal, encarece a los "vecinos el fiel cumplimiento de estas disposiciones a los efectos de evitar la aplicación de multas y recargos por el no pago en tiempo y forma de las mencionadas tasas que, hasta este momento, se pueden abonar en la forma señalada, sin gravámenes de ninguna naturaleza".



Un aspecto del natatorio del Club Red Star, de San Lorenzo.

Inaugura el Club Red Star de San Lorenzo su Temporada de Natación

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Con motivo de la inauguración de la próxima temporada de la pileta de natación y de otras actividades deportivas del Club Red Star de San Lorenzo, recibimos en nuestra agencia la visita del presidente de la mencionada institución deportiva, señor Juso Domingo Olmedo, quien nos manfestó que el "7 de este mes se iniciarán las actividades de la pileta de natación con el horario de 9 a 12 y de 15 a 20 en que se enseñará a nadar a los socios y a visitantes acompañados por aquellos.

Más adelante manifestó que el 5 de enero de 1976 "el conjunto de patinadores realizará un espectáculo deportivo en las instalaciones del club".

También dijo que "actualmente practican dicho deporte gran cantidad de socios. El auge que está adquiriendo el patín en estos momentos en Red Star se debe exclusivamente al gran impulso que le da la subcomisión respectiva".

Igualmente refirióse el señor Olmedo a la práctica del yudo, explicando que se "trabaja activamente en este deporte, bajo la dirección de un profesor experto. El equipo de yudo del Red Star ha participado ya en competencias realizadas en la ciudad de Pérez, en los actos memorativos del 50º aniversario del Club Defensores de dicha ciudad".

Finalmente explicó en qué medida se está estimulando el deporte de las bochas, a cuyos efectos se ha designado una subcomisión encargada de realizar torneos internos con la participación de las instituciones deportivas de San Lorenzo".

FESTEJOS DE FIN DE AÑO

El señor Justo O. Olmedo con el característico entusiasmo que le imprime a sus actividades, refiriéndose a futuras concreciones, hizo notar lo siguiente: "Es ya conocido que el Red Star realiza todos los años la fiesta conmemorativa, la que se realizará el 20 de diciembre, a partir de las 21.30, en las instalaciones de nuestro club, donde actuarán destacadas orquestas, y se verá engalanada con la presencia de familiares socios y amigos del Red Star. Igualmente —agregó— estamos trabajando activamente para realizar las fiestas del carnaval, que esta vez se hará en forma conjunta entre los clubes Red Star de San Lorenzo y Boca Juniors de Serodino.

"Hemos formado una comisión que tendrá bajo su responsabilidad la organización y coordinar los próximos carnavales 1976, que se realizarán en San Lorenzo. Deseo anticipar que ya se están construyendo doce carrozas mecanizadas con los últimos adelantos tecnológicos. También actuarán artistas de renombre internacional".

Por último, el señor Justo D. Olmedo, refiriéndose a la situación económica del Red Star, dijo: "Debido a los problemas que existen en estos momentos a nivel general, en el club estamos manejando su economía con toda normalidad. Proyectamos para un futuro no lejano ampliaciones y modificaciones en nuestra institución, como ser el traslado de las canchas de bochas a un terreno lindero del club, recientemente adquirido y techar la pista de basquet donde se construirá un gran gimnasio para la práctica de distintos deportes y reuniones de carácter social".

Recordóse a Gabriel Remondino

SAN LORENZO, 1º (Agencia). — Con motivo de haberse cumplido el sexto aniversario del fallecimiento del extinto escribano Gabriel Remondino, se realizó un oficio religioso en la iglesia San Lorenzo Mártir, a la que asistieron sus familiares y amigos.

Nacido en el departamento Castellanos, el 1º de julio de 1896, recibió su título de perito mercantil en la Escuela Superior Nacional de Comercio de Rosario, ingresando posteriormente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en que se graduó de contador público y, en 1921, en la Universidad Nacional del Litoral, obtuvo el título de escribano público.

Entre sus actividades corresponde señalar que dictó un curso nocturno de contabilidad elemental, en la Escuela Provincial Nro. 218 de San Lorenzo, habiendo sido uno de los fundadores del Club Red Star y primer presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nro. 218; también participó en la fundación del Rotary Club de San Lorenzo, habiendo sido su primer secretario y fue declarado socio honorario de dicha institución en 1969. Socio vitalicio del "Centro El Progreso", se jubiló posteriormente como escribano en 1957, haciéndose cargo del registro, su hijo Angel G. Remondino. La muerte lo sorprendió el 28 de noviembre de 1969.

Pasivos Harán una Reunión en Chañar Ladeado

A fin de informar sobre implementaciones y analizar la marcha de los servicios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, delegación IX, el próximo sábado a las 16, se efectuará una reunión en el local del Club Independiente de la localidad de Chañar Ladeado. La coordinadora del comité técnico, con el objeto de lograr un panorama amplio de la actividad, invita a concurrir a los jubilados y pensionados, afiliados, de la zona de aquela jurisdicción, entre ellos los que residen en Berabevú, Los Quirquinchos, Godeken y Cañada del Ucle.

Aniversario de un Ente Recreativo

VILLA G. GALVEZ 1 (C.)

La comisión directiva de la Sociedad Recreativa e Instructiva "Villa Diego" de esta ciudad, está abocada a la realización de la cena anual que se efectuará en sus instalaciones, con motivo de cumplir el 51º aniversario de su fundación, que se llevará a cabo el 6 del actual a las 21, en cuya oportunidad se entregará el carnets de socios vitalicios a los siguientes señores por haber cumplido 30 años consecutivos como asociados: Juan Alberto Carrasco, Luis Benoni, Juan Nallino, Elías Gotri, Juan Rodolfo Pequich y Amin Simón.

COMISION DIRECTIVA

En la reciente asamblea realizada por el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de esta ciudad, ha quedado constituida su nueva comisión directiva, de acuerdo a la siguiente nómina: presidente, Henri V. Roude; vicepresidente, Ezio Alamanni; secretario, José Pontoni; prosecretario, René Arpini; tesorero, Alejandro Bavera; protesorero, Bergilio Zonta; vocales titulares: Celso Moro, Mauricio L. Filippini, Miguel Di Sciascio, Omar Simón, y Carlos Renna; vocales suplentes: Ubaldo Maestu, Floreal Espierriz, Amadeo Orazi, Norberto Negrini y Enrique Barbieri; síndico titular, Antonio Espinosa y síndico suplente, Dr. Héctor Costanzó.

Gira de un Conjunto Argentino

BOGOTA, 1º. — Luego de haber sido aplaudido en Bogotá, el conjunto argentino "Opus Cuatro" lleva a cabo una serie de presentaciones por las principales ciudades del interior de este país, en las que continúa el éxito con que, desde el comienzo, viene desarrollando su gira este grupo vocal.

Finalizados los compromisos que tiene que cumplir en Colombia, el cuarteto se trasladará a Panamá y luego concluir las actuaciones allí contratadas, volverá a Venezuela, donde ya brindó, antes de venir a Colombia, varios recitales.

Estreno de hoy

Un solo estreno se lleva a cabo en la fecha. Se titula: "Entre dos destinos" ("The dove") y se ve en la sala del Gran Rex. Es la historia de un viaje que, aunque parezca ideado por la fantasía de un novelista, está basado en la realidad, ya que constituye el traslado a la pantalla del libro de Robin Lee Graham y Derek Gill titulado "The dove".

Robin, quien aparece en la pantalla personificado por el actor juvenil Joseph Bottoms, se negó a los 16 años a seguir sus estudios y pasar a la universidad. Su propósito era recorrer el mundo en su balandra "The dove" y, con el consentimiento de sus padres, pudo cumplir su deseo. Recorrió más de 45 mil kilómetros a lo largo de cinco años. Pisó tierra de todos los lugares del mundo y al finalizar su verdadera hazaña ancló su embarcación en Long Beach, donde le esperaba su joven esposa, Patti Ratteree, a quien había conocido, a poco de comenzar su viaje, en las islas Fiji.

Esta aventura extraordinaria pasó al libro y al leerla el excelente actor Gregory Peck decidió llevarla a la pantalla. Ha sido esta la primera película producida sólo por Peck, ya que anteriormente siempre había compartido con otros la responsabilidad de la producción.

También es este el primer filme en el que el joven artista, de 19 años Joseph Bottoms, encabeza el elenco para interpretar un personaje estelar. Lo ha hecho a las órdenes de Charles Jarrot y tiene como compañera en la pareja central del reparto a Deborah Raffin, quien luego de destacarse como modelo pasó a la pantalla cinematográfica y acompañó en "40 kilates" a la famosa estrella sueca Liv Ullman.

En otros puestos de importancia se verá también a John Mc Liam, John Anderson, D. Coleman, Ivor Barry y Colby Chester.

En el equipo técnico se ha contado principalmente con la colaboración del director de fotografía Sven Nykvist —el rodaje se efectuó en tecnicolor y panavisión— del conocido compositor John Barry, autor del fondo musical, y del compaginador John Jympson. Participaron también activamente Cindy James Cullen, para manejar los animales utilizados en la filmación, y P. Stangeland asesor en cuestiones marinas.

Presentarán un Libro de Narraciones

Se anuncia para mañana, a las 21, en el local de la Sala de la Pequeña Muestra, calle Mitre 731, un acto literario. Consistirá en la presentación de la obra titulada "Dulcerico", libro de narraciones original de Cora Zamora de Palermo.

Hará uso de la palabra para referirse a estas narraciones y a su autor el escritor Alberto Lagunas y seguidamente María Aurelia Fabiani leerá fragmentos de la obra.





Inician dos Exposiciones de Obras Pictóricas

Da comienzo hoy, con la inauguración efectuada a las 19, en la sala segunda de la galería Renom, la exposición de obras, no presentadas hasta ahora, debidas a diversos artistas, algunos de ellos de singular jerarquía dentro de la plástica de nuestro país. Se agrega que, a partir del próximo día 15, esta muestra será ampliada al ocupar también las salas primera y tercera (subsuelo) del mismo establecimiento. La clausura se ha fijado para el día 31 del actual.

Los pintores representados en esta presentación son, por orden alfabético, los siguientes: Pedro Aguilar, Mario Albea, Nelly Alvarez, Rolando Andreose, Lety Añaños, Miguel Ballesteros, Dora Bereterbide, José Benedetti, Antonio Berni, Lidia Capussoto, J. Castillo, Rodríguez Cillis, G. Cochet, Luis Correale, Tomas Diaranto, Raúl Domínguez, A. Francnino, Andrés Gaidiz, Ambrosio Gatti, Cecilia Curti de Ghío, Francisco Hattmer, David Heynemann, Luis Hourgras, Manuel Laval, Mario Lospenal, Alberto Martínez, Primaldo Mónaco, Víctor Hugo Montelar, Virginia Moreira, J. Murcia, Juan Orihue., Héctor Otegui, Omar Páez, Paganini de la Torre Sigfredo Pastor, Enrique Pettinaroli, D. Piombino, Marina Puebla, Francisco Ramoneda, Martínez Ranseyer, Roberto Riqué, S. Rivarola, Delia Romano, G. Santandrea, Juan Manuel Suero, Caty Tarsitano, Carlos Tosticarelli, Julio Vanzo, C. Uriarte y Antonio Zinny, entre otros.

MINIATURAS

En la misma galería citada a las 19.30, se habilita en la fecha la exposición en vitrina, en la sala primera, de óleos miniaturas de V. Tripputi, obras que serán presentadas por la profesora Antolina Violeta Diez.

Dicho artista, que brinda en esta oportunidad un total de veintiséis trabajos, ha utilizado temas florales y de payasos y en el catálogo figuran, entre otros, los títulos de "Flores de trébol", "Coronitas de novia", "Rosas místicas" "Flores de campo" y "Violetas".

Actúa Coro Municipal de Niños

En la audición que tiene a su cargo la Escuela de Música a las 20.30 por los micrófonos de LRA 5 Radio Nacional con la conducción de Natalio Montiel y Dante Grela, se presenta en la fecha el Coro Municipal de Niños de Rosario dirigido por Myrtha Sparn de Sausa. El programa que interpretará este conjunto vocal infantil ha sido especialmente seleccionado. Como es sabido dicho espacio radial, ofrecido todos los lunes a la misma hora está dedicado a reseñar las actividades que desarrolla dicho establecimiento docente y a exponer temas pedagógicos y comentarios y notas sobre la actualidad musical.

FOTOGRAFIAS

En el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", se puede visitar, de los días miércoles a domingo, y de 16 a 19, la muestra de fotografías correspondientes al concurso titulado "La mujer de Rosario", patrocinado por la Universidad Nacional de Rosario. La exposición contiene también material cedido para esta oportunidad por el Ateneo Foto Cine Rosario.

La Muestra de Teatros Harán

Las autoridades de SISTTEA (Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro), han dado a conocer la lista de los elencos que han de participar en la Muestra Provincial de Teatro Nacional que ya fue anunciada oportunamente.

Esta muestra es la continuación de las que en otras provincias (Chaco, Misiones, Corrientes) se vienen realizando dentro del Plan Cultural impulsado por la FATTA (Federación Argentina de Trabajadores del Teatro y Afines), con el objeto de "desarrollar e incentivar un verdadero teatro popular y nacional".

Los grupos participantes son "Dos tipos y una mujer", con "Farsa del cornudo y apaleado" y "El tipo"; Teatro Popular Rosarino, con "El señor Morel" (Crónica de un secuestro); Arteón, con "Los de ajuera son de palo"; Chicapún, con "Cuentos folklóricos argentinos" (Teatro de Títeres para Adultos); Grupo Vocacional San Guillermo (Santa Fe), con "Amorina"; Teatro de Investigaciones Teatrales (Santa Fe), con "El amor de la estanciera"; Grupo La Máscara (Santa Fe), con "Ilusiones del viejo y de la vieja"; Grupo Teatral Litoral, con "Así se vive"; Comedia Provincial Santafesina, con "Mustafá" y "Entre bueyes no hay cornadas".

Esta muestra comenzará el próximo viernes con las funciones del Teatro Circo Arteón, en el club Roque Sáenz Peña.

Cabe destacar que dicha muestra, que es de carácter popular, será realizada en los barrios de nuestra ciudad, "contando con la decisión del espectador barrial, como verdadero crítico y juez, que mediante tarjetas individuales opinará sobre las obras vistas", expresa la citada organización.

Cursos Para Construir Instrumentos

En la Escuela Municipal de Música, calle Sarmiento 307, está abierta la inscripción para seguir el curso denominado Introducción a la Teoría y Práctica de la Construcción de Instrumentos Elementales.

Las clases, que podrán ser seguidas libre y gratuitamente, darán comienzo el día 15 del mes actual y estará a cargo del profesor Hugo A. Carám.

Versarán sobre acústica general, organología general, la teoría de las cuerdas, las cajas armónicas, construcción de los cordófonos, instrumentos de viento, tubos sonoros, tubos de embocadura y de lengüeta, instrumentos de lengüeta y fuelle, de percusión, xilófonos y metalófonos, los resonadores, celesta, diapasones, los parches, diversos tipos de tambores, las sonajas, instrumentos electrónicos, circuitos amplificadores, pequeños órganos, guitarras eléctricas e instrumentos mecano-eléctricos, etc. Se han de otorgar certificados de asistencia.

EL POZO DE LA DICHA

2 L	7 B	4 A	6 H	3 G	5 S	8 S	2 I	7 U	4 L	7 E	3 R	6 A
8 É	6 B	8 P	2 M	7 N	5 É	4 G	7 O	3 A	6 R	2 I	5 A	8 R
5 G	4 U	6 A	3 T	8 E	4 N	7 S	2 T	6 D	8 C	6 r	4 A	7 T
3 A	6 A	2 A	7 R	4 G	8 A	6 S	4 A	2 G	5 R	3 S	8 V	2 A
4 N	2 S	6 G	8 I	3 Ó	5 A	2 T	8 D	6 R	4 A	7 A	5 D	8 O
3 R	7 B	5 E	7 A	3 P	6 A	4 N	7 J	5 C	3 R	6 T	2 O	4 C
5 I	4 I	6 O	3 E	7 O	5 D	2 S	4 A	6 S	3 S	7 S	5 O	3 A

10-2

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T.E. 29071 / 40061

COMANDO RADIOELECTRICO .... T.E 66666

POLICIA FEDERAL .... T.E 49978

CUERPO DE BOMBEROS, incendio .... T.E. 817556

ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... T.E 45600 / 45800

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077) .... T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE THEATRE — Continuado desde las 15.30. Platea $ 16. A las 15.30 19.15 y 22.55 "Esta especie de amor", con Ugo Tognazzi y 17.15 y 21: "El gato de las nueve colas", con Karl Malden. Proh. men. 14 años.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 32. A las 17 y 20.50 "Descalzos en el parque", con Robert Redford, y a las 15.30. 19 y 22.45 "Entre dos destinos" con Joseph Bottoms. (Proh. men. 14).

RADAR — Cont. desde las 15.30 Platea $ 16. A las 15.30 17.40. 20.10 y 22.30: "El perseguidor implacable", con Jean-Paul Belmondo, y a las 17.21. 19.40 y 22.10: "Noticiero". (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 32. men. $ 20. A las 14.30 y 19.35. "Sucesos argentinos"; 14.50 y 19.55 "Operación Trueno", con Sean Connery, y 17 y 20. "El gran escape", con Steve MacQueen. (Inc. men. 14).

HERALDO — Cont desde las 14 hs Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 16. A las 15.30, 19.15 y 23: "Defendiendo al ciudadano", con Enrico María Salerno, y a las 17.10 y 20.55: "Lepke, el rey del hampa", con Tony Curtis. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 16 y 20.45: "El consejero de la mafia", con Tomás Milian; a las 14.30 y 19.15: "La Betia", con Nino Manfredi, y a las 13. 17.40 y 22.30: "Virilidad", con Agostina Belli. (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 15. A las 17.25 y 21: "Romance en la cama", con Ole Soltoff, y a las 15.30. 19 y 22.40: "Los guapos", con Franco Nero. (Proh. men. 18 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 32. A las 17.20 y 20.55. "Operación Oro", con Roger Moore, y 15.35, 19.10 y 22.50. "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 16. A las 16, 19.20 y 22.45: "De la primavera al verano", con Annie Colé, y 17.40 y 21: "Mercado de esclavas", con Michele Mercier. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.15. Platea $ 30 y menores $ 20. A las 21 horas: "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles y a las 19.15 y 22.30: "El rey Pelé, el maestro y su método". (Sin restricciones).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 25. A las 19.10: "Furia infernal", con Isabel Sarli y Jorge Barreiro; a las 16 y 19: "Intimidades de una cualquiera", con Isabel Sarli y Ricardo Passano, y 17.30 y 22.30: "El sexo y el amor", con Isabel Sarli e Ignacio Quiros. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 20. A las 14.45 y 19.40. "Brigada de héroes", con Fernando Sancho; 16.20 y 21.10. "El hombre cobra", con Dick Benedick, y 13. 17.50 y 22.45 "Ruge el odio", con Rober Duval. (Proh. men. 14).

ECHESORTU — Hoy sin función. Desde mañana cerrado por vacaciones.

AMERICA — Hoy sin función. Desde mañana, cerrado por vacaciones.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20. "Una mujer" con Cipe Lincovsky, y "La piel del amor", con Susana Giménez.

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.30 Meteoro
19.— El show de la Pantera Rosa
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— El mundo del espectáculo
24.— Mundo insólito

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida
18.15 La vidriera
18.30 Ruta 66
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Historia policial
21.30 Tiempo nuevo (en directo).
23.— La aventura de vivir
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día

CANAL 7

20.—Noticiero 7
20.30 La Pantera Rosa
22.— Argentina secreta
21.— Los novatos
22.30 Toque satánico
23.— Noticiero 7
23.30 Reportaje al país
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA
CANAL 5

11.15 Telescuela técnica
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los Boticarios
13.30 La hora de Andrés
14.45 Alguien por quien vivir
15.45 Los 3 chiflados
16.45 Veo Veo
17.15 Este es mi mundo

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12 — Noticiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée
16.30 Buenas tardes mucho gusto
19.15 Alguna vez, algún día

Muertos y Lesionados en Distintos Accidentes

Dos muertos y varios heridos fue el saldo que arrojaron varios accidentes en las últimas 48 horas. Uno de los episodios fatales ocurrió anoche en jurisdicción de la seccional 28a. En la ruta Nº 20 entre las localidades de Acebal y Alvarez, fue encontrado el cuerpo sin vida de Andrés Andrada, argentino, de 45 años, soltero, que vivía en Piñero.

Examinado por el médico de policía, diagnosticó que había resultado con traumatismo de cráneo y fractura de parietal derecho. Todos los indicios inducen a sospechar, que fue atropellado por un vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga.

SUCESO FATAL

Desde la ruta nacional Nº 9, más precisamente desde el kilómetro 285, fue trasladado al hospital Roque Sáenz Peña, Eraclio Novillo, argentino, de 49 años, casado, afincado en la zona rural de Pueblo Esther, quien había sido embestido por un rodado guiado por un cobarde conductor, que en lugar de auxiliar a su víctima prefirió darse a la fuga.

Novillo dejó de existir instantes después mientras se le practicaban las primeras curaciones. Intervino en el lamentable episodio la subcomisaría 15ª de Pueblo Esther.

MATRIMONIO HERIDO

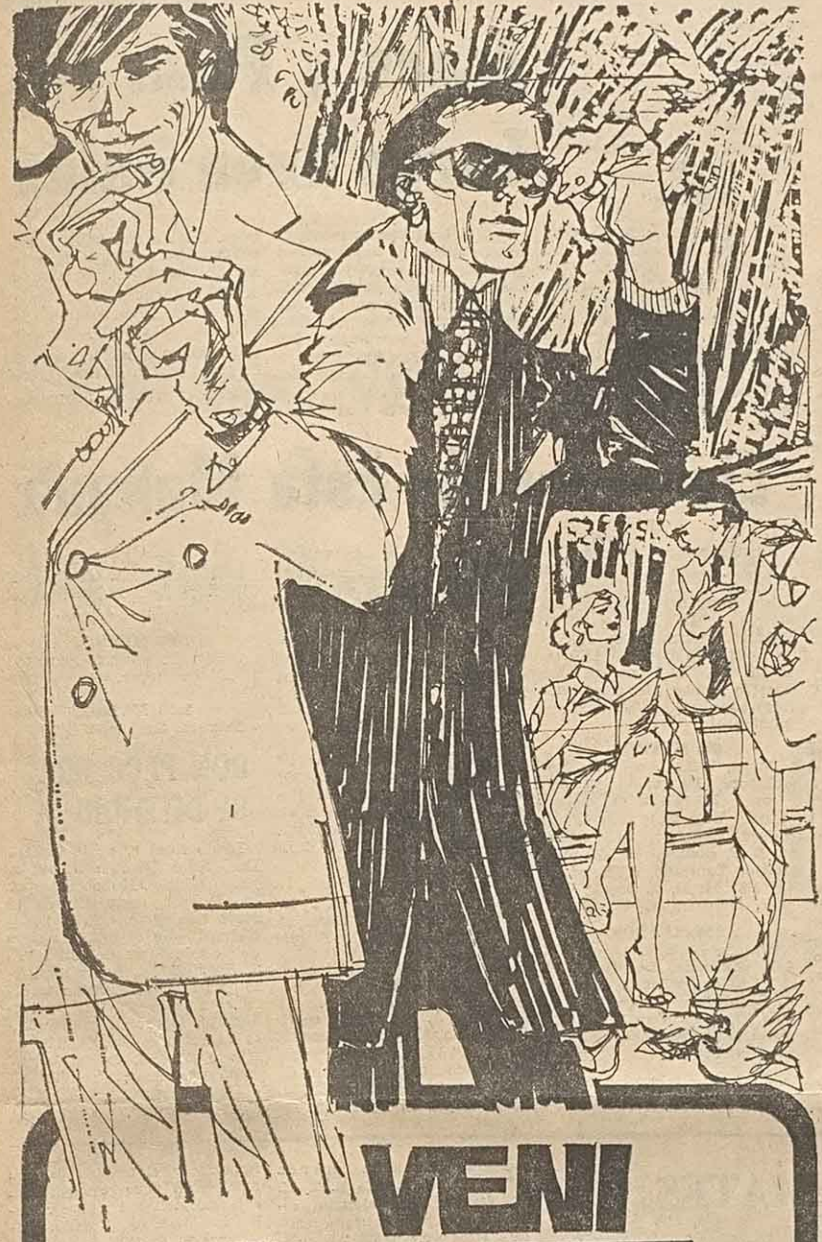
Dos heridos fue el saldo de un choque registrado en bulevar Rondeau. En dirección al sur circulaba el automóvil Ami-8, chapa S-319.276, a cargo de Fernando Molina, argentino, de 55 años, casado, domiciliado en Rioja 1086, a quien acompañaban su esposa Eugenia María Girardi, argentina, de 57 años. Según consigna el parte policial, al llegar a la altura del 200 fue embestido por el automóvil Chevrolet chapa S 104.117, que en dirección contraria guiaba Carlos Osvaldo Benítez, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en Balcarce 15.

Según declaraciones, para evitar una colisión debió efectuar una maniobra y se desvió de su ruta trasponiendo el cantero central y atropellando al otro rodado.

El matrimonio sufrió lesiones de consideración, que obligaron a su internación en un sanatorio particular.

CONTRA UNA COLUMNA

Luis Julián Cura, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Alvear 550, guiaba el Torino chapa S-207.008, por avenida Belgrano, cuando al llegar a la altura del 800, por causas no establecidas se estrelló contra una columna del alumbrado público. Debido a ello, Cura resultó con politraumatismo, que obligaron a su internación en el Hospital Central.



Auge de la Prostitución

En la vieja discusión sobre si ha de permitirse el ejercicio de la prostitución o si ha de quedar ésta abolida, nuestro país tomó hace mucho tiempo una clara y concreta posición. Somos abolicionistas y, oficialmente, la "infamante profesión" —uno de los eufemismos utilizados para evitar aquella otra palabra más real y precisa— está prohibida entre nosotros.

En la práctica, nadie puede negarle, se produce, como ha ocurrido siempre, esa situación que los antiabolicionistas han utilizado, entre otros razonamientos más o menos justificados, para defender su tesis orientada hacia la autorización reglamentada. Por mucha vigilancia que se ejerza, aunque se extremen las medidas destinadas a la persecución de cuantas mujeres burlen las disposiciones legales en este terreno y de quienes exploten criminalmente a aquéllas —los que constituyen una de las causas más importantes para abogar en pro de la prohibición—, la innegable realidad nos ha demostrado, a lo largo del tiempo, que siempre hay maneras de transgredir lo que en este plano se ha establecido. Montadas con habilidad e inteligencia mayores o menores, nunca faltan trampas con las que se engaña, o se trata de hacerlo, a las autoridades.

Por eso, la lucha contra la prostitución convertida en clandestina ha sido constantemente difícil, porque los culpables han hecho uso siempre de una buena serie de recursos para evitar que se obtengan pruebas fehacientes del delito. Sin embargo, ahora, en estos precisos momentos, se diría que esa persecución podría resultar muy fácil. Sucede que en nuestra ciudad casi podría pensarse que la prostitución, despreciando despreocupadamente todas las normas jurídicas existentes, ha decidido salir de la clandestinidad.

Lo que decimos aquí no es otra cosa que recoger lo que ya constituye el comentario indignado de miles de rosarinos. Quienes no crean lo que exponemos, sólo tienen que salir a pasear por algunas calles y avenidas —y muy en el centro gran parte de ellas— o sentarse en determinadores bares o cafés. Y no hace falta que esperen la llegada de la noche. A pleno sol pueden constatar cómo quienes realizan ese "triste oficio" —otro de los eufemismos— parecen ignorar alegremente que hay leyes que lo prohiben.

La forma desenvuelta en que actúan para que nadie dude de cuál es el propósito que persiguen y para que su oferta sea bien entendida, constituye una bochornosa manifestación de absoluta falta de respeto para la moral pública.

No es ése un espectáculo que debamos soportar, sin escándalo, los rosarinos. Pero para que las autoridades lo persigan no es esta vergonzosa ostentación de indecencia ante los ojos de todos, el único motivo justificante. Lo es también, y en mayor grado, junto a lo que hay de indigno y repugnante en este hecho que señalamos esa vulneración de lo legislado, porque es necesario, de una vez por todas, que, en todos los órdenes y en todos los niveles, aprendamos que si las leyes no se cumplen no hay posibilidad de que exista en ningún país una real convivencia social.

Hace unos días el 22 del pasado mes, nos referíamos a otro problema análogo, el del juego prohibido y, sin embargo, realizado sin disimulo alguno, a la luz del día. La autoridad, celosa de su prestigio, para salir al paso de los interesados en atacarla, ha de reaccionar sin duda, con la correspondiente energía, frente a tales delitos, para que no pueda sospecharse la existencia de una negligencia o una tolerancia reprobable.

LOGRAN DETENER A VARIOS DROGADICTOS

Personal de la Sección Estupefacientes efectuaba una recorrida por distintas zonas de la ciudad, cuando en la intersección de las avenidas Génova y Alberdi, procedieron a la detención de Roberto Daniel Selvini, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en República 2443; Rafael Martínez, español de 26 años, soltero, afincado en José Ingenieros 2482 y dos menores de 17 años. Todos ellos se encontraban bajo los efectos de drogas alucinógenas. Interrogados manifestaron que la drogación la efectuaban mediante la ingestión de un líquido denominado "Té Chomico" (Datura ferox), que provoca un estado de ebriedad. Señaló Martínez, que se droga desde la edad de los 13 años, y que hace un tiempo sustraído un talonario de recetas del consultorio de la Vecinal de Empalme Graneros, con las cuales adquiría anfetaminas y "Destarbal" inyectable, mientras que Selvini compraba anfetaminas y marihuana.

Tómbola de Montevideo

1	654	11	926
2	546	12	031
3	863	13	057
4	819	14	460
5	674	15	160
6	092	16	504
7	270	17	457
8	865	18	594
9	938	19	745
10	646	20	708

Fue Herido por un Desconocido

Enrique Angel Cardozo, argentino de 25 años soltero domiciliado en la calle Uriburu 178 transitaba a pie por la calle Uriburu. Al llegar a la intersección de la calle Ayacucho, fue herido de bala por un desconocido que le efectuó un disparo desde la oscuridad.

Rápidamente auxiliado, la víctima fue trasladada al Hospital Central, donde se comprobó que presentaba una herida en la región glútea, sin orificio de salida. Rápidamente fue sometido a una intervención quirúrgica para extraerle el proyectil, debiendo quedar internado.

Intervino en el episodio la seccional 11a., cuyo personal procura la identificación y detención del autor del disparo.

EN EL HIPODROMO

Luis Vicente Lavaca, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en la calle Iriondo 2824, se encontraba en el Hipódromo Independencia presenciando la jornada de turf, cuando sostuvo una incidencia con varios sujetos, quienes luego de agredirlo cobardemente se dieron a la fuga.

La víctima fue trasladada al Hospital Central, donde se estableció que presentaba traumatismo de cráneo, por lo que debió quedar internado en la sala de terapia intensiva, siendo su estado de carácter grave.

Valioso Hurto

Aprovechando la ausencia de sus moradores, sujetos desconocidos penetraron, luego de violentar una ventana, a la finca de la calle Marco Polo 339. Los delincuentes actuaron con toda tranquilidad y luego de apoderarse de dinero en efectivo y gran cantidad de alhajas se dieron a la fuga.

En horas de la madrugada regresó a la vivienda su morador Juan Carlos Vera, argentino, de 31 años, casado, comprobando la visita que le efectuaron los amigos de lo ajeno durante su ausencia.

Luego de efectuar una evaluación de lo robado, el damnificado se trasladó a la seccional 11a. y radicó la denuncia respectiva, valuando lo hurtado en la suma de 10 millones de pesos moneda nacional.

LADRONES DETENIDOS

Luego de una paciente investigación, personal de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, procedió a la detención del llamado Ricardo Américo Canetti o Cañete (a) "El Polaco", argentino de 27 años, soltero, sin ocupación, afincado en Ocampo 3491. El nombrado y un menor, cometieron el 14 del mes anterior un robo calificado en el comercio que José Sánchez posee en Sarmiento 935. Para trasladar el producto del robo utilizaron los servicios del taxímetro que conducía Miguel Maidana, argentino, de 22 años, soltero, España 3284, el que también fue puesto entre rejas. Parte de lo sustraído se lo vendieron a Daniel Aníbal Mallo, domiciliado en Ricchieri 1456, y otros efectos a Alberto Prendin, argentino, de 32 años, soltero, comerciante, que vive en avenida Francia 1551. Todos los detenidos y la mercadería secuestrada fueron remitidos a la seccional segunda.

SOLICITADA

LEY 7679 - HORARIO CORRIDO PARA LOS MERCANTILES

UNA VEZ MAS LA SERENA ACCION DE NUESTRA ORGANIZACION GREMIAL HA CONCRETADO UNA NUEVA CONQUISTA Y REPARADO UNA INJUSTICIA...

La sanción de la ley 7679, recientemente aprobada por la Legislatura de nuestra provincia, ha venido a confirmar la seriedad de nuestro planteo y a ratificar el criterio de la Organización Gremial sustentado en todo momento y defendido en todas las instancias con firmeza y responsabilidad.

Las razones esgrimidas y absurdamente negadas por una patronal insensible han encontrado finalmente eco en ambas Cámaras de la Legislatura provincial quienes, al disponer la sanción de la Ley 7679, pese al veto parcial del Poder Ejecutivo, hicieron finalmente justicia para con los Mercantiles.

Extenso sería el reseñar las múltiples gestiones cumplidas en la capital de Santa Fe, para tramitar ante los distintos bloques de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, el anteproyecto de Ley que contemplaba nuestras aspiraciones. Baste saber que nuestra propuesta original, QUE CONTEMPLABA EL HORARIO CORRIDO DURANTE TODO EL AÑO, fue aprobada, previas algunas modificaciones que finalmente adquirieron carácter definitivo, *sobre tablas*, en forma UNANIME en la Cámara de Senadores y por AMPLIA MAYORIA en la Cámara de Diputados.

Lamentablemente y, pese a esta rotunda disposición de los legisladores, el Poder Ejecutivo Provincial, insensible al justo reclamo de los mercantiles, devolvió la Ley, parcialmente vetada, casi al filo de la expiración del Período de Sesiones, intentando su postergación hasta la reiniciación de la actividad parlamentaria en Mayo de 1976.

Sin embargo, pese a esta maniobra, y, pese al voto CONTRARIO de los tres Diputados de la "Línea Popular" que lidera el doctor Carlos Sylvestre Begnis, vuelta la Ley al Congreso, NUEVAMENTE AMBAS CAMARAS insistieron en la sanción de la misma, invalidando así el veto parcial arbitrariamente dispuesto, consagrando, DEFINITIVAMENTE, un nuevo régimen laboral que, aunque no satisface la totalidad de nuestras demandas, evidencia sí el alto grado de sensibilidad social y comprensión de los Señores Senadores y Diputados de Santa Fe, quienes sientan así un precedente institucional UNICO EN EL PAIS, en la materia.

En consecuencia, con la legítima satisfacción que es de suponer, el CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO SE COMPLACE EN INFORMAR A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE LA LEY 7679 DISPONE: EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LA CIUDAD DE ROSARIO SERA EL SIGUIENTE:

DESDE EL 1º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE: CONTINUO, DE 9 A 17 HORAS.
DESDE EL 1º DE DICIEMBRE AL 31 DE MARZO: DISCONTINUO.

PARA LA CIUDAD DE SANTA FE EL HORARIO DEL COMERCIO HA QUEDADO ESTABLECIDO DE LA SIGUGIENTE MANERA:

DESDE EL 1º DE ABRIL AL 31 DE OCTUBRE: CONTINUO, DE 9 A 17 HORAS.
DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE AL 31 DE MARZO: DISCONTINUO.

PARA EL RESTO DE LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SE HA DISPUESTO QUE LAS PARTES ADOPTEN LAS MODALIDADES HORARIAS QUE MAS CONVENGAN A SUS INTERESES, DE COMUN ACUERDO ENTRE TRABAJADORES Y EMPLEADORES, Y CON LA PARTICIPACION DE LA ORGANIZACION GREMIAL RESPECTIVA.

Sólo nos resta, en consecuencia, agradecer a todos los legisladores de nuestra provincia por la sanción de esta Ley que, NO SOLAMENTE DIGNIFICA A UN SECTOR DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS, SINO TAMBIEN A QUIENES HICIERON SUYA LA RESPONSABILIDAD DE SU SANCION.

Al Gremio, finalmente, le recomendamos que este triunfo se debió, fundamentalmente a la demostración de UNIDAD brindada en más de una oportunidad, a la disciplina con que respondió siempre y a la confianza, ratificada de una y mil formas, puesta en los hombres que conducen a la Organización.

CUANDO SE ACTUA SERENAMENTE, CON FIRMEZA Y CON LA RAZON, SOLO ES DABLE ESPERAR RESULTADOS COMO LOS PRESENTES.

EL TRIUNFO CONQUISTADO ES UNA NUEVA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS PARA CON LA COMUNIDAD TODA, RESPONSABILIDAD QUE ACEPTAMOS SEGUROS DE RETRIBUIR ASI EL APOYO DADO POR TODA LA CIUDAD, SOLIDARIA CON LOS EMPLEADOS DE COMERCIO.

EL HORARIO CORRIDO ES UNA REALIDAD MAS... EL GREMIO LA HIZO POSIBLE.

Consejo Directivo
ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO

LOS ANOTADOS PARA EL DIA 7

Con éxito se anotó para el domingo. Los que anuncian su actuación en los cotejos oficiales son:

Premio Opaca — 1300 metros: Acdas 57. Andreda 57. Argui 57. Excelsus 58. Ghiron 55. (Get Lady 57. (Satona 57. Muy Solita 53. Plata Palsa 57. Truncada 57 y Viña clara 57.

Premio Ongamira — 1200 metros: (A. Anita 56. (Cankal. Balligola 56. Cónica 56. Doncellita 56. Doña Chona 56. Jefita 56. Lalinde 56. Mimarina 56. Parika 56. Piedosa 56. Queen Clare 56. Sonrisueñita 56. Yeslie 56.

Premio Olimpio — 1300 metros: (Bombo 56. (Ibe 56. (J. Damasco 56. Broderick 56. D. Poco Bra. Mandarino 56. Moreno Fuerte. Pago Alegre 56. Rocrol 56. S. Peper 56. Tom Bogs 56. Transparente 56. Vial bre 57.

Premio Pedriel — 1100 metros: (Ampollado 56. (Basilque 56. Apomado 56. Chamartín 56. El Chiripa 56. El Poderoso 56. (Get Suprem 56. (Gino 56. Ioso 56. Kolibri 56. Sandolino 56. Vidrioso 56.

Premio William I. Christie — 1.300 metros: Buen Churrasco 52. (Comodorito 54. (Puntapié 52. (Solterón 51. Cholet 57. Detenedor 57. Gringacho 54. Río Mercedes 52. S. Ernst 57. Trifásico 55.

Premio Opereta — 1200 metros: Cameloska 54. (Concert 57. (Sefia 54. Chablis 55. Damoiseau 57. Doña Tunda 57. Doraiba 57. (Haymoona 50. (Talarica 52. Jell 57. Magallana 55. Pili 54. Sirena 57. Sixtiana 54 y Ukara 52.

Premio Pergolero — 2200 metros: A. Luis 55. Baluarro 53. Barrio 57. Calcuttis 11 55. (Cuarsita 50. (Ricardo 57. Descuido 57. El Globito 57. Ferrero 57. Julián Te Quiero 57. Piñea Caun 54 y Tamkin 55.

Premio Pericón — 1400 metros: A. Luis 57. Baluardo 55. Bichincho 57. Bien Debute 57. El Khala 55. El Tintoreto 57. Gaviero 57. Jovial 57. Juez Do Violón 53. Livanos 55. Medias 55. Oro Bajo 55. Redcap 57. Renombre 55. Sir Winter 57. Tamkin 57 y Trafiado 57.

ACIERTOS

Sólo tres cartas nuestras ganaron ayer. Pero estuvimos acertados en la primera tripla y en llaves y combinadas. En la inicial $ 3.10 a ganador de Cameloska y $ 6.30 en combinada con Sixtiana; en la segunda $ 3.50 de Roman y pesos 3.— en llave con Río Mercedes, luego la llave de Don Paco Bra y Lozano $ 9.40; y el primer y segundo puesto de la triple con $ 575.90 de Don Paco Bra y $ 107.32 de Lozano, en la cuarta Dolorosa pesó 2.90; en la quinta nada hicieron nuestros candidatos. En la sexta la llave 1/6 $ 4.40, en la séptima la llave 4/5 pesos 9.40 y el desquite la llave 3/4, pesos 3.—.

Fallan por Tropiezos

Varios elementos, de acuerdo a constancias que dejaron los pilotos no tuvieron mejor actuación por haber experimentado inconvenientes en los desarrollos de las pruebas. En la sexta tuvo contratiempos [illegible] en la séptima fue Descuido quien no pudo correr bien por estar tendido en los 600 y en la carrera final dejó constancia Juan Ublich que tuvo inconvenientes con Sunny Griot. En esta misma prueba también Igneo dijo E. Payero no tuvo mejor figuración por haber tenido inconvenientes en la carrera.



Está "en capilla" Nelson Asito. No se presentó a conducir a Kalawao. Lo suspendieron provisionalmente y si hoy no justifica su inasistencia, será sancionado, de acuerdo a reglamentación, por un mes.

Licuamar

Tan como lo suponíamos nuestra veloz Licuamar se impuso con suma facilidad en el cotejo que disputó ayer en la pista de La Plata. La hija de Marwari y Licurga, que es ahora atendida por Harry Martínez, no halló mayor dificultad en someter a Velda defendiendo el favoritismo de la mayoría. La impresión dejada por la ex pensionista de E. Iberra es que aún vendrán otros éxitos en su nuevo destino. Hay posibilidades que pronto intervenga en un handicap de velocidad en Palermo, donde se tendrá que enfrentar a los más destacados veloces de la recta del hipódromo metropolitano.

CON FACILIDAD SE IMPUSO JUST HARRY

Algunos tropiezos y más que ello, los kilos, "aplastaron" a Nogoyacero que no fue de carreras en momento alguno en el especial "Armando Rouillón" competencia base de la jornada cumplida ayer en el Independencia. En cambio, ratificando lo mucho que corre en la actualidad y lo bien colocado que se hallaba en la escala de peso, salió airoso, y con relativa facilidad, Just Hary, elegido por los aficionados como su candidato.

LA CARRERA

No hubo deserciones, La suelta fue perfecta, Pero pronto Jafet sacó tres cuerpos haciendo correr de firme en todo momento con ganas de venirse en un canter hasta la meta. Le sigue Sweet Silver luego el favorito y más atrás Nogoyacero, que se nota no puede seguir y así ya en el codo se puede anticipar que nada hará por el triunfo. Se ha corrido con parciales severos. Salvo los tres de adelante, ya lo otros han quedado lejos y su accionar no permite abrigar esperanzas de ataques de último momento.

SWEET SILVER

En mitad del codo de Ovidio Lagos, se estrechan las distancias. El puntero trata de defenderse, pero Sweet Silver ataca apenas pisada la recta que lleva a la meta y lo pasa de largo. Por momentos hay impresión que el de Roberto Ferreyra será el vencedor. Pero a 200 metros del disco sale a atacar Just Harry. Su avance es seguro y en dos saltos alcanza al hijo de Sheffield y sigue en forma cómoda al disco, que logrará por dos largos. Queda tercero el ligero Jafet y los otros arriban lejos. Muy seguro el chico Diego Soto en la conducción del pupilo de su maestro Emilio Cazador y tiempo que dice de lo que aún debe esperarse de Just Hary en próximas actuaciones: recorrió los 1600 metros en el destacado guarismo de 1' 37" 4|5.

OBSEQUIO

Luego de disputada la prueba, en una sencilla ceremonia realizada en el recinto del Comisariato, la señora Mercedes Fracassi de Rouillón, hizo entrega de un objeto de arte al propietario y a la vez cuidador del ganador, el señor Emilio Cazador, quien emocionado agradeció la deferencia.

Hoy se Completará el Programa Mixto

Un cotejo oficial se llenará hoy y así quedará integrado el programa de pruebas que se disputan el sábado en la pista local. Las inscripciones registrada han sido:

Premio "Vencer" — 525 metros: (Cachavacha. (Gaucha Cuca. Conibeau. Cumarina. Chiri-Manta. Doña Choña. Embalurdada. Etain. Get Melody y Herabuena. (60 kilos).

Premio "Vencer" bis — 525 metros: High Sea. J. Mona. Lancilla. La Colony. La Dan. La Tortura. Milford. Niña Flora. y Vasalia (60 kilos).

Premio "Vencedor" — 525 metros: Barbudita. Esland. Celinata. La Goyita. Personería. Real Princesa. Stillatit. Tuola. Viñaclara. Unchime (60 kilos).

Premio "Venda" — 525 metros: A. Prince. Balbec. (Catapín. (Refocilo. Comodorito. Curare. Desalado. (El Chango Ponze. (Me Carretón. (Vetonio. El Toldito. Fetiche. Gringo Porfiao. Lilo P. Cheval. Si Soy Así. Surcopone y Vimor (60 kilos).

Premio "Ventanal" — 525 metros: Cañadense. Cumpleaños. Daktari. Delos. Descuidista. Gut. Phenomenal. Picirosolo. Río Real. S. Wizard y Titanus. (60 kilos).

Premio "Ventoso" — 525 metros: Cañadense 60. Clocher 64. Florey 62. Indian Black 62. Manyubí 62. Pálpito 62. Pepitito 60 y Soy Recluso 60.

Premio "Jocoso" (oficial) — 1.400 metros: Buen Churrasco 57. Jovial 51. Luperio 55. My Patrol 51. Pobre 57. Puntapié 57. Río Mercedes 57. Sao Paulito 54. Sin Rodeo 55 y Tributa 54.

Pudo Vencer Sunny Griot

Ganó Suippes la carrera del desquite. Buena conducción por parte de Barattucci. Pero a decir verdad S. Griot pudo invertir el orden de arribo al disco si salva tropiezos en el codo y recta final. Otro que corrió lindo en esta carrera (turno resto en el codo y al final corría mucho fue Stravinskito.

DOS QUE SE SINTIERON

En la inicial finalizó sentida de la mano izquierda la yegua Rainada. En la quinta el veloz Jafet se sintió al final como consecuencia de haber se sentido. En la cuarta carrera dejó constancia el aprendiz Antonio Ruiz que no pudo exigir al máximo a su piloteada Damasquilla por haber perdido el látigo durante el desarrollo de la prueba.

LA SORPRESA FUE CONIBEAU

La sorpresa de la jornada fue Conibeau. La hija de Louis Beau y Colla dio ocasión para que el entusiasta turfman propietario del stud Eden viera cruzar la meta en triunfo a un elemento suyo cortando así una mala racha. Pero es probable que el piloto de Conibeau deba "descansar" pues en el desarrollo de la competencia "dejó en el suelo" a She y Silvona de acuerdo a lo que manifestaron los jinetes de estas yeguas que finalizaron tercera y quinta respectivamente.

ACUSARON A SUS COLEGAS

Disputada la prueba de segunda hora Juan Ublich que condujo a Gaviero acusó a su colega Hugo Magistral de haberlo molestado con su piloteado Luperio. En la sexta las protestas fueron hechas por Angel Barattucci (She) p Hector M. López (Silvona). Ambos manifestaron que les había causado inconvenientes el piloto de Conibeau el aprendiz Antonio Ruiz.

Ataca y Pasa de Largo Buen Galán

Buen Galán venía mostrando adelantos. A nosotros nos gustaba mucho Codo Guapo. Este hizo buena carrera, más nada pudo hacer ante el empuje conque atacó al final del hijo de Strawinsky. Por medio largo sometió a su rival, bien conducido por Rodolfo Rodríguez, que con el de Antonio d'Angelo concretó buen doblete que había iniciado con Cameloska en la prueba del comienzo. Tercero el tordillo Juancho. Pudo estar más cerca, pero su jinete no hizo las cosas bien y quedó la sensación que hasta pudo ser el ganador. En el final corría mucho el hijo de Juan Pueblo.

Ejercicios de Esta Mañana

Buenos ensayos se cumplieron esta mañana. Entre ellos en el de El Chiripá, que con Angel Barattucci recorrió 1100 metros en 1' 7" 2|5 y Silver Paper, conducido por Rodolfo Rodríguez descontó 1300 en 1' 21" 2|5. Los ensayos que nuestro hombre del reloj controló son los que citamos seguidamente:

600 METROS

Jovial, Villegas en 37"; Reguladora, Ballacomo en 37".

700 METROS

Irish Boy, Soto en 45" a entera voluntad; El Poderoso, E. P. Soza en 42" 4|5 muy bueno; Tableado, A. Rossi en 43" 1|5; Metal, L. Sosa y Haker, Giménez en 43" 2|5.

800 METROS

Kolibri, Ballá como en 50", 1|5; Ghironda, Barattucci en 52" 3|5, atropellando; Bpiter, A. Barattucci, en 50" 3|5; Floxaid, Barattucci en 52" 1|5 de atropellada; Magallana, Pérez Soza en 51" 1|5.

1000 METROS

El Globito, A. Barattucci en 1' 3" 4|5 de segunda vuelta; Con Sport. Rossi en 1' 2" 1|5; Mechiliú, G. Castro en 1' 5"; Encandilado, P. Soza y Moreno Fuerte, M. A. López en 1' 5" 3|5; Get Suprem, R. Rodríguez y Salamino, R. Yeri en 1' 3"; Ampollado, Soto en 1' 3".

1100 METROS

El Chiripá, Barattucci en 1' 7" 2|5, soberbio trabajo; Ioso, Funes en 1' 13" de floreo; Sandolino, Barattucci en 1' 8" 3|5 bueno; Sonrisueñita, P. Maldonado en 1' 10" 2|5.

1200 METROS

Queen Clare, Soto en 1' 19" de floreo; Andreda, Rossi en 1' 17"; Mimarina, De Felippi en 1' 18" 2|5.

1300 METROS

Cholet, A. Barattucci en 1' 23"; Silver Paper, Rodríguez en 1' 21" 2|5 estupendo ensayo; Detenedor, De Felippi en 1' 22' bueno; Punto y Coma, M. A. López en 1' 24" 1|5.

1400 METROS

El Kalhá, M. A. López, en 1' 31" 2|5; Bien Debute, Angel Barattucci en 1' 30" 2|5.

2000 METROS

Julián Te Quiero, Funes en 2' 16" de floreo.

2200 METROS

Ferrero, Rosi en 3' 1|5.

DON PACO BRA SE DEFENDIO

Lindo final el de la tercera. Don Paco Bra, hizo punta. Atacó Lozano. Hubo lucha por casi toda la extensión de la recta final y cuando el "photochard" dio el fallo, se supo que el defensor del stud "A. J. Rouillón" se había impuesto por la cabeza. Buen tercero aquí Kalawao, que no tardará en lograr su primer éxito oficial. Sárdico, jugado en fija o "no movió las patas", como vulgarmente se dice en el léxico burrero. "no se la dejaron mover".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Pedro Blas, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1975 Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1379 18|11 al 1|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valentín Rodolfo Ferro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1378 18|11 al 1|12|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña Oracia Bettina o Gracia Bettina, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.
1407 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Orive de Bobadilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
1404 24|11 al 5|12|75

El señor juez de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Alberto Pollo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
1380. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victoria Santos Collante Emanuelt de Solari o Victoria Santos Collantes Emanuelt de Solari por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
1378. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcos Rocca y de doña Elisa Alfonso de Rocca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1382. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Elsa Pouza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1975. Zalderriaga, secretario
1383. 19|11 al 2|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosa-

...rio, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Celestina Pagani de Rinoldi, por diez días, a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1975. Juan Pagnacco, secretario (en suplencia).
1397. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Faicht y María Emilia Sueldo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1425. 27|11 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Dilorenzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1426 - 27|11 al 11|12|1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Severino Gonano, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1424. 27|11 al 11|12 de 1975.

El juez civil y comercial de la 11ª nom. en autos Establecimientos Gráficos Rosario SACIF. s| quiebra, intima por dos días a los acreedores verificados que no han percibido sus créditos a hacerlos efectivos bajo apercibimiento de resolverse un pedido de practicar nuevo proyecto de distribución. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1427. 27|11 al 1º|12 de 1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Camino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 noviembre 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
1405 24|11 al 5|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber que don Miguel Fernando Iragorri L. E. Nº 6.059.841 domiciliado en calle Rioja 1730, ha solicitado ser inscripto en la matrícula de martillero, debiendo los interesados concurrir a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 30 de octubre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.
1396. 24|11 al 5|12 de 1975.

El secretario del juzgado civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta Concepción De Grandis, para que dentro del término de diez días, y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "De Grandis, Concepción Declaratoria de herederos" que se tramita por ante dicho Tribunal. Secretaría, Rosario, noviembre 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 1387 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Francisco Couré por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1375 - 18|11 al 1º|12|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Chiodo, por diez días, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1975. María S. Canteros, secretaria.
Nº 1392 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lola Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 24 de noviembre de 1975 Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.
Nº 1422 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Justo Tomás Martínez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de octubre de 1975, Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1421 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Di Rosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario
1401 24|11 al 5|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 17 de noviembre de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1399 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don

...Josué Argimino Torelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1400 24|11 al 5|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Leonardo Faina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 18 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayar, secretario
1406 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Balvina Penida por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1384. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cerapio Melitón Arias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1394 (b). 24|11 al 5.12|1975.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de noviembre de 1975. Esc Gladys Smythies secretaria.
1377 18|11 al 1|12|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13ª Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Virginio Rioli, por diez días, para que comparezca na este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. noviembre 10 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 1386 - 20|11 al 3|12|75.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber al comercio y público en general que el señor Angel Soressi, domiciliado en la calle Sarmiento 3812, trata de vender libre de personal y de pasivo al señor Santi Antonio Bussolotti con domicilio en calle Milán 1884, su negocio de almacén, conocido en plaza como almacén "El Charrúa", ubicado en calle Sarmiento Nº 3302. Todos los domicilios de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de ley al estudio Mainieri-Polak, calle: Avda. Pellegrini 1717. Rosario.
Nº 1415 - 25|11 al 1|12|75.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Muzzio de Drago Rosa c|. Ricardo E. de S. P. Maldonado s|. Ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 1887|75) que tramitan por ante este juzgado. Se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 10 de noviembre de 1975. Agréguese el informe registral acompañado. Publíquense edictos por cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concursos, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito ($ 10.000) más la suma de $ 3.000 estimadas para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula, en el domicilio constituido en la escritura de hipoteca. Firmado Adrio Giovannoni. Juez. Olga R. G. de Luquita, secretaria.
1411. 25|11 al 1|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Rizzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1412. 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Agustín Brignardello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 21 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1419 - 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocente Angel Grandi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.
1414. 25|11 al 9|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Diodati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1418 - 25|18 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raymundo Tribiani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1416 - 25|11 al 9|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Lo Cicero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1417 - 25|11 al 9|12|75.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quirós de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s|. ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1303. 3|11|75 al 3|5 de 1976.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios y|o acreedores de doña Faridi Gazze, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 27 de noviembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
1430 - 28|11 al 11|12|75

Remate por

Oscar Pascual Bubello

Por disposición señor juez 1ª Instancia 12ª Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber: Que rematador señor Oscar Pascual Bubello (Matrícula Nº 3.303) en autos "San Patricio" I.C.A.I.S.A. c|Otro s| Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 160 bis|75) subastará en Sala Audiencias este Juzgado sita en Balcarce 1651 Piso 1ro. el día 5 de diciembre de 1975, a las 11.30 horas, por separado, sin base y al mejor postor, lo siguiente: 1º) Una cepilladora y garlopa combinada eléctrica, fabricación italiana, marca "Omar" Nº 9.917, 2º) Un motor eléctrico de 5 H. P., trifásico, de 380|660 v. y de 2.800 r.p.m., 3º) Una máquina espigadora con contramoldura automática marca "Kol" Nº 135 modelo E. T. K. M., 4º) Un motor eléctrico corriente alternada trifásica marca "Stibe" Nº 29.885 de 4 H. P. 380|660 v. y de 2.800 r. p. m., 5º) Un motor eléctrico corriente alternada trifásica marca "Weka" Nº 1.259 de 2 H. P. 220|380 v. y de 2.800 r. p. m., 6º) Una escopladora a cadena marca "Farven" modelo C. E. F. L. M. Nº 4. 7º) Un motor eléctrico marca "Farven" Nº 97 de 2 H. P. corriente alternada trifásica de 220|380 v. y de 2.800 r. p. m., 8º) Una máquina tupí, marca "Kinghner". 9º) Un motor eléctrico marca "Asea Motor" de 2 H. P., serie M. Q. E. Nº 8. El comprador abonará al contado lo que adquiere con más el 10 por ciento de comisión de ley en dinero efectivo y|o cheque certificado, debiendo retirar en forma inmediata lo comprado del local de calle Laprida Nº 4965 de Rosario, en el estado y condiciones de uso en que se encuentren, por su cuenta y riesgo no atendiéndose reclamo alguno finalizado el remate. Se deja constancia que se cumplimentó el Art. 35 de la Ley de Prendas con Registro Nº 12.962; antecedentes en autos. Lo que se publica por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial y CRONICA, a los efectos legales. Fdo.: Dra. Violeta Dolly Fortunato, secretaria. Rosario, 27 de noviembre de 1975.
Nº 1448 - 28|11 al 2|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana Samolaityte de Grinkas, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1413. 25|11 al 9|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 1449 - 10|12 al 15|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Zacchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1451. 1º|12 al 15|12 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Salafranca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1450. 1º|12 al 15|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marquetoux, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
1452. 1º|12 al 15|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Iturrez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
1453. 1º|12 al 15.|12 de 1975.

Remate por:

Héctor J. Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos Bril Tito T. y Cía. S. C. C. contra otros sobre Cobro de Pesos, se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartelle, venda en pública subasta el día 10 de diciembre de 1975, a las 11 horas, y si este se decretase feriado, hubiese cese de actividades o para el mismo se realizará el día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar. La subasta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom., primer piso. Tribunales, calle Balcarce 1651 del siguiente bien mueble: Una conservadora vitrina de 2 puertas marca Hyme sin número visible con motor eléctrico marca "Acme" Nº 976000. la misma mide 3 m. por 2.10 por 1 metro aproximadamente. El bien se encuentra depositado en calle Entre Ríos 261, donde podrá ser examinado por los interesados. El mismo sale a la venta sin base, usado y en el estado que se encuentra, siendo cargo del comprador el desarme y traslado del mismo, debiendo abonar en el acto del remate el importe íntegro de su compra más comisión de ley martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Una vez finalizada la subasta no se admiten reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
Nº 1454 - del 1º al 5|12|75.

Juan P. Zampa se Consagró Campeón Argentino de Turismo Nacional

C. Pairetti Correrá el Gran Premio



Carlos Marincovich no puede correr su auto. Su plaza será cubierta por C. Pairetti.

Aún cuando todavía no se conoce oficialmente la información, estamos en condiciones de adelantar que retornaría a la actividad Carlos Alberto Pairetti, y, lo más sorprendente, es que lo hará con la marca de sus comienzo dentro del automovilismo. Será con el Chevrolet que últimamente corría C. Marincovich. Por lo tanto se incluirá a la nómina de participantes del próximo Gran Premio de Turismo Carretera al hombre nacido en Clucellas, provincia de Santa Fe, pero radicado desde muy joven en Arrecifes.

Respecto al Gran Premio la Asociación Corredores Turismo Carretera solicitó al Automóvil Club Argentino la postergación, por una semana, en la iniciación de la prueba. Es que falta ajustar algunos detalles de organización en esta carrera que abarcará las tres provincias que conforman nuestra Mesopotamia. Hoy la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo autorizará dicha postergación.

Inician hoy la Ronda Semifinal del Campeonato Juvenil de Básquetbol



De acuerdo a los resultados en la jornada de ayer del decimosegundo campeonato argentino juvenil masculino de básquetbol han quedado clasificados los ocho equipos que a partir de hoy comenzarán a jugar la ronda final en la que a partir de hoy comenzarán a jugar la ronda final, en la que se disputarán dos zonas de seis equipos jugándose todos contra todos a una sola rueda.

Los clasificados son: por la zona "A", Corrientes y Salta; zona "B", Capital Federal y Jujuy; "C", Tucumán y Mendoza; "D", Entre Ríos y San Luis; "E", Córdoba y Santiago del Estero, y "F", Chaco y Santa Fe, equipo este que pasó a esta nueva ronda por ser organizador. Los resultados que se registraron en la víspera fueron los siguientes: en Sport Club, en Cañada de Gómez, Entre Ríos 84, Neuquén 56, tras un primer tiempo de 43-47; en Atalaya, Tucumán 67, Chubut 55, con una etapa inicial de 30-26, y Capital Federal 96, La Rioja 31, siendo el marcador del período de apertura de 55-20; en Newell's Old Boys, Corrientes que al término de los veinte minutos iniciales le ganaba 49 a 18, venció definitivamente a Río Negro, 83 a 55 y por último, Santiago del Estero doblegó Misiones, 89 a 60, después de un parcial de 35-32.

Con estos resultados las tablas de posiciones de la rueda de clasificación en las distintas zonas quedaron así:

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Corrientes	2	2	—	4
Salta	2	1	1	3
Río Negro	2	—	2	2
ZONA "B"				
Capital	2	2	—	4
Jujuy	2	1	1	3
La Rioja	2	—	2	2
ZONA "C"				
Tucumán	2	2	—	4
Mendoza	2	1	1	3
Chubut	2	—	2	2
ZONA "D"				
Entre Ríos	2	2	—	4
San Luis	2	1	1	3
Neuquén	2	—	2	2
ZONA "E"				
Córdoba	2	2	—	4
S. del Estero	2	1	1	3
Misiones	2	—	2	2
ZONA "F"				
Chaco	1	1	—	2
Bs. Aires	1	—	1	1

SORTEO

Finalizados los encuentres de la tercera jornada de la zona de clasificación en la sede de la Federación de la provincia, que es la organizadora hubo reunión de delegados en el transcurso de la cual se realizó el sorteo correspondiente a la faz final de este certamen el que se jugará a partir de hoy en nuestra ciudad y Cañada de Gómez.

Se formaron los grupos 1 y 2, en los que intervendrán los conjuntos clasificados primeros y segundos de cada sección, y el 3 en el que lo harán aquellos que jugarán del decimotercer puesto al decimonoveno puesto.

Los grupos quedaron determinados de esta manera: número 1 (que se jugará en Cañada de Gómez Salta, Tucumán, Chaco, Córdoba Capital Federal y San Luis; grupo 2: Entre Ríos, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, Santiago del Estero y Corrientes y el grupo 3: Misiones, La Rioja, Buenos Aires, Chubut, Neuquén y Río Negro.

PARTIDOS DE HOY

También se determinaron los encuentros a jugarse en el día de hoy así como también los estadios en donde se llevarán a cabo. En el estadio de Velocidad y Resistencia, Urquiza 2737, cotejarán primeramente Misiones-Río Negro y luego, Jujuy- Santiago del Estero; en cancha de Atalaya, 25 de Diciembre 2555, La Rioja-Neuquén y Entre Ríos-Corrientes, y en Newell's Old Boys en el parque Independencia, Buenos Aires-Chubut y Santa Fe-Mendoza, en tanto que los encuentros a jugarse en Cañada de Gómez en Sport Club serán estos: Chaco vs. San Luis; Córdoba vs. Tucumán, y Capital Federal vs. Salta.

SANTA FE

Es intención de los organizadores que la representación de nuestra provincia que debe jugar cinco encuentros en esta ronda semifinal lo haga tres veces en Rosario y dos en Cañada de Gómez siendo posiblemente sus encuentros en esta última, el jueves ante Entre Ríos y el viernes con Jujuy.

HORARIOS

Los horarios estipulados para los encuentros a jugarse en nuestra ciudad, en los tres estadios en un principio se fijó de las 20.45, para el primer encuentro y de las 22.15 para el restante.

En Accidentada Prueba Lució Eugenio Breard



Juan Zampa, legítimo campeón de Turismo Nacional.

El rosarino Juan Pablo Zampa quedó consagrado campeón argentino de Turismo Nacional clase "B", luego de la accidentada competencia disputada ayer en el autódromo General San Martín de Mendoza. El triunfo le correspondió a su compañero de equipo Eugenio Breard; quedando en segundo lugar y asegurándose la conquista del campeonato. Fue tercero Luis Macri mientars que en el cuarto lugar, en brillante actuación culminó Alberto Uguline el piloto de Correa que superó a Ricardo De Paoli.

Durante la disputa de esta prueba perdió la vida el mendocino Nelson Poggio que fue tocado por otra máquina y no pudo evitar el violento impacto contra el guard-rail. Poggio que se había clasificado muy bien el día sábado falleció instantáneamente.

En la clase mayor prevaleció Esteban Fernandino que con amplitud le ganó a Ricardo Zunino; Carlos Garro; Carlos Juárez y Gonzálo de Quesada.

La última fecha de Turismo Nacional se desarrollará el 14 de diciembre en el autódromo "17 de Octubre" con con la denominación de "6 horas de APAT".

EL RECUERDO DE GRAHAM HILL

En un accidente de aviación cerca de Marsella, perdió la vida uno de los privilegiados del automovilismo mundial. Logró dos veces consagrarse campeón mundial de Fórmula Uno; venció en las 500 Millas de Indianápolis; en Le Mans; en Alemania, Italia y cinco veces consecutivas en Mónaco donde siempre recibió la distinción del público y los entendidos que calificaron el escenario como uno de los más peligrosos de todo el mundo.

Ultimamente Hill había formado su equipo de competición y había contado en sus filas con hombres jóvenes como Stommelen, Brise y Migault. Tenía 46 años y su personalidad perdurará en el recuerdo de todos aquellos que lo trataron.

PROSIGUIO EL "MOLINAS" SIN VARIANTES

Con un triunfo sobre Unión y Sociedad Italiana de Alvarez por 4 a 0 Rosario Central sigue punteando el torneo Gobernador Molinas de la Asociación Rosarina de Fútbol. El resto del partido arrojó los siguientes resultados: Newell's Old Boys 7; Arroyo Seco 1; Tiro Federal 2; Río Negro 1; Belgrano 2; Coronel Aguirre 1; San Francisco Solano 2; Sparta 0 y Sportivo F. C. 2 Argentino 0.

En cuarta especial se registraron estos marcadores: Newell's Old Boys 4 Arroyo Seco 0; Rosario Central PG, Unión y Sociedad Italiana PP; Río Negro 3; Tiro Federal 0; Belgrano GP; Coronel Aguirre PP.; Sparta 4; San Francisco Solano 1 y Sportivo F. C. 0 Argentino 0.

LA PROXIMA FECHA

La vigésima jornada del Molinas se disputará el sábado y domingo próximos con el siguiente fixture: Unión y Sociedad Italiana v. San Francisco Solano; Tiro Federal v. Newell's Old Boys; Central Córdoba v. Río Negro; Arroyo Seco v. Sportivo F. C. Belgra Belgrano v. Rosario Central y Coronel Aguirre v. Argentino, quedando libre Sparta.

Bustos Combatiría con Julio Campagna

No podrá concretarse para el viernes el combate entre el promisorio pugilista rosarino Armando Bustos, de lucida actuación en el campo rentado, y el pupilo de Víctor Arnoten, Justino Heredia, invicto pampeano que entrena permanentemente con Castellini, Campanino y Cabral. Anoche, el señor Arnoten comunicó al promotor rosarino Juan Humberto Natale, que Heredia estaba algo enfermo y entonces solicitó una pausa de 15 días más para realizar dicho combate.

Como Villalba y Maldonado, que también están ubicados en el ranking tienen compromisos contraídos en distintas ciudades del país para los próximos días, se intentaría el combate entre Armando Bustos y Julio Campagna, que llegaría a satisfacer las exigencias del público local que quiere ver en acción al correcto valor que entrena diariamente en Club Horizonte. Es que Bustos está considerado como uno de los boxeadores con mayor futuro entre los representantes rosarinos.

Guillermo Vilas Ganó a Salomón; hoy con Ramírez

ESTOCOLMO, 1º — Un significativo éxito logró el argentino Guillermo Vilas al cotejar con el norteamericano Harold Salomon en el iniciación del "Master" torneo que ganó el año anterior. Vilas venció en dos set consecutivos y por 6/3-6/4 luego de un sostenido duelo con el destacado rival.

Manuel Orantes logró aventajar a Adriano Panatta por 6/4 y 7/6 respectivamente. Bjorn Borg hizo suyo el match que sostuvo con el mexicano Raúl Ramírez por 6/3 y6/3.

El encuentro entre Arthur Ashe de Estados Unidos y Ilie Nastase de Rumania tuvo un desenlace totalmente anormal. Cuando estaban disputando el match decisivo habían ganado un set cada uno y el norteamericano estaba en ganancia por 4/1. Nastase se retiró de la cancha señalando que Ashe se estaba mofando de él. Luego de muchas discusiones los jueces hicieron volver a Nastase al court pero fue Ashe el que no quiso reanudar la lucha por entender que había vencido por abandono de su adversario. Luego de muchos cabildeos los jueces decidieron dar por perdido el match a los dos jugadores.

PROGRAMA PARA HOY

El programa el "Master" observa para hoy la segunda actuación del argentino Guillermo Vilas quien tendrá que enfrentar al mexicano Raúl Ramírez. Por su parte Arthur Ashe hará lo propio con el italiano Adriano Panatta.

En dobles Gisbert y Orantes medirán fuerzas con Stewart-Mc Nal

RUTA LIBRE

El piloto de Santa Teressa, Pedro Marzol, logró adjudicarse el Gran Premio Coronación de Turismo Carretera del 27 y también la competencia que se llevó a cabo en aquella localidad. En la final aventajó a Oscar Gismondi con la máquina de Sargento Cabral; al coche de la Peña Cañada Rica; mientras que las posiciones restantes fueron para Ferreri - Ferrari y Enzo Rato, respectivamente.

—:—

En Villa Constitución el Automóvil Club de esa ciudad también organizó el coronación, pero de Mecánica Argentina Jeep 4 y Turismo Grupo 2 hasta 850 cc. En aquella categoría se impuso René Waltieri, con ventajas sobre Ruby Manini y Alberto Gentili. En Grupo 2 el fue para el campeón José María Gallo, que dejó atrás a Héstor Claudio Olivieri y O. Michelini.

Héctor Olivieri finalizó segundo en grupo 2.

En Villa Elisa, circuito "P. Ramírez", se corrió el coronación de Fórmula Entrerriana. Las series fueron ganadas por Alberto Scaracini, P. Bonelli y Jorge Ravassi. En la final venció Próspero Bonelli, con ventajas sobre Antonio Mogni, A. Roude, Luis Herlein, Héctor Lonardi, Jorge Ravassi y Périco Pérez. Resultó campeón de la temporada Alberto Scaracini y subcampeón Reinaldo Vaccaluzzo.

—:—

En la ciudad de Esperanza, se corrió midget, por la primera fecha del campeonato de verano, con la fiscalización de la Asociación Midget del Litoral. En la final se impuso Hugo Cufia, superando a Oscar Giraudo y Abelardo Welker.

—:—

En Tucumán, sobre una distancia de 125 kilómetros por los Valles Calchaquiés, se desarrolló una competencia de Turismo Nacional zonal. Fueron sus ganadores Alfredo Longo, Guillermo Alonso y J. Hernández, respectivamente.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por

Eduardo F Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación en autos Sucesión de Samuel J. A. Linder c|. otros, división de condominio, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate en el Salón de audiencias del juzgado actuante, palacio de Justicia, Balcarce 1651, 1º piso y en las fechas y horas que en cada caso se indican lo siguiente: martes 9 de diciembre a las 10.45 horas la demolición de todas las edificaciones existentes en ambas fracciones del inmueble de calle avenida Pellegrini esquina Laprida, con excepción del cerco perimetral y el portón de hierro colocado sobre avenida Pellegrini, saliendo a la venta sin base y al mejor postor, con el compromiso del adquirente, sin perjuicio de la posesión a dar a los compradores de cada fracción, de efectuar la demolición y retirar los materiales en 45 días corridos desde la fecha del remate, oblando íntegro pago en el acto de la subasta más la comisión de ley. Martes 9 de diciembre a las 11.15 horas la fracción de terreno ubicada en esta ciudad formando esquina a la avenida Pellegrini y a la calle Laprida, teniendo 30,15 ms. de frente al Este sobre la calle Laprida, 38,95 ms. en su otro frente al Sur sobre la avenida Pellegrini, 38,15 ms. en el costado Norte y 29,90 ms. en el del Oeste, o sea una superficie de 1,057.46 ms2. Lindando: por su frente al Sud con la avenida Pellegrini; por su frente Este con la calle Laprida; por el Norte con Argarañaz y Clerici Hnos y por el Oeste con la fracción que se rematará a continuación. Inscripto el dominio al tomo 180, folio 400, Nº 57564 y tomo 307, folio 292, Nº 93796, Dpto. Rosario. Desocupado. Con la base de $a. 144.400 (A. I. I.) proporcional. Martes 9 de diciembre a las 11.45 la fracción de terreno ubicada en avenida Pellegrini a los 38,95 ms. de calle Laprida al Oeste, compuesta de 12.124 ms. de frente al Sud por 41.135 ms. de fondo o sea una superficie de 498,72 ms2. lindando: por su frente al Sud con la avenida Pellegrini; por el Este con la fracción que se remató anteriormente; por el Oeste con Pascual Pascualini y por el Norte con Argarañaz y Clerici Hnos. Inscripto el dominio al tomo 180, folio 400, Nº 57564 y tomo 307, folio 293, Nº 93796 Dpto. Rosario. Con la base de $a. 72.200 (a.i.i.) proporcional. Informa el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder (c|deducción de lo vendido por ambas fracciones. Miércoles 10 de diciembre a las 11 horas el lote Nº 9 de la manzana Nº 116, ubicado en calle Diana, a los 16,73 ms. de calle Génova, con la base de $a. 1.140,00 (a.i.i.). Desocupado. Miércoles 10 de diciembre a las 11,30, los lotes Nros. 24 y 25 de la manzana Nº 116 (unidos) ubicados en la esquina formada por la avenida Fausta y la margen derecha del arroyo Saladillo, con la base de $a. 1.920,00 (a.i.i.) Desocupados. Todos ellos forman parte de la manzana Nº 116 de la 5ª sección, que es de forma irregular y tiene las siguientes medidas y linderos: 102,537 ms. de frente al Sud Este, lindando con la avenida Diana; desde el extremo Nor Este de esta línea parte otra hacia el Nor Oeste, que mide 30,84 ms. lindando con la calle Génova; desde el extremo Nor Oeste de esta última, parte otra hacia el Sud Oeste, que mide 59,888 ms. y desde el extremo Sud Oeste de la última línea citada parte otra hacia el Nor Oeste que mide 60 mts. lindando ambas con la avenida Fausta, del extremo Nor Oeste de la última línea nombrada parte otra hacia el Sud Oeste, que mide 50 ms y del extremo Sud Oeste de esta última línea parte otra hacia el Sud que mide 34.503 ms. lindando ambas con la avenida Fausta; de esta última línea y desde su extremo Sud parte otra hacia el Este que mide 22,402 ms.; desde el extremo Este de esta última línea parte otra línea semicurvada que mide de 59,678 ms. y desde el extremo Este de esta última parte otra igualmente hacia el Este hasta dar con el costado Sud Este cerrando la figura y tiene 31 ms. lindando estas tres últimas líneas con la avenida Lucero. Inscripto el dominio al tomo 138 B, folio 1214, Nº 41052 Dpto. Rosario Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Aron Braun y Samuel Linder, y registra los siguientes embargos: 1) al tomo 79 E, folio 1748, Nº 123736, por $a 88 92 del 30|4|74, autos: Municipalidad de Rosario c|. otros, apremio juzg. de paz letrada 1º Sec. 2) al tomo 79 E, folio 2687, Nº 135149, por $a. 4.90 del 17|8|70, autos: Municipalidad de Rosario c| otro, apremio, juz. de paz letrado 1ª Sec. 3) al tomo 79 E, folio 2688, Nº 135145, por $a. 24.58 del 17|6|70, autos: Municipalidad de Rosario c. otro, apremio, juzg. de paz letrado 2ª Sec. 4) Al tomo 78 E, folio 3296, Nº 141791, por $a. 17.60 del 14|7|70 autos: Municipalidad de Rosario c| otro, apremio, juzg. de paz letrado 3ra. Sec. Jueves 11 de diciembre a las 11 hs, el inmueble de calle Azul y avenida Fausta (lote uno de la manzana 114) con la base de $a. 21.893,33 (a.i.i.) proporcional, Desocupado. Jueves 11 de diciembre a las 11,30 horas, el inmueble de calle Azul y avenida Diana (lotes dos y tres unidos de la manzana Nº 114 con la base de $a. 43.726,67 (a.i.i.) proporcional. Desocupado. El lote "uno" de la manzana 114 está ubicado en la esquina que mira al Norte y al Oeste, formada por las calles Azul y avenida Fausta, de 9,83 ms de frente al Norte; 22 ms. de fondo en el costado Este; 10.52 ms. en el costado Sud, estando formado el costado Oeste por dos líneas y como sigue: desde el extremo Oeste de la línea del lado Norte y en dirección al Sud parte una que mide 11,008 ms. y desde la terminación de ésta y rumbo al Sud Oeste parte una oblicua que mide 11,09 ms. y se une a la línea del costado Sud, cerrando la figura, linda: por el Norte con la calle Azul, por el Oeste con la avenida Fausta; por el Este con el lote 3 y por el Sud con parte del lote 4. Inscripto el dominio al tomo 119, folio 84, Nº 01955, Dpto. Rosario. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Samuel Linder. Los lotes Nros. dos y tres de la manzana Nº 114 están unidos y se hallan ubicados en la esquina formada por las calles Azul y avenida Diana, compuesto en conjunto de 21 ms. de frente al Norte por 22 ms. de fondo y frente al Este, lindando, al Norte con la calle Azul; al Este con la avenida Diana; al Sud con el lote 4 y al Oeste con el lote 1 ambos de la misma manzana. Inscripto el dominio al tomo 82 C, folio 692, Nº 26214, Dpto Rosario. Informa el Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Aron Braun y Samuel Linder. En todas las subastas con excepción de la demolición de avenida Pellegrini y Laprida, que es sin base; de no haber postores por la base señalada a continuación en 2ª subasta con una retasa del 25 por ciento y en el caso de tampoco existir postores, acto seguido en 3ra. subasta, sin base. Los planos de mensura y|o división en el hipotético de tener que realizarlos serán hechos por el Ing. Víctor G. Slepoy. Las escrituras traslativa de dominio por las compras serán otorgadas conjunta o separadamente y en la forma que ellos convengan por los escribanos Florencia Malaponte y Juan C. Grimblat. La sucesión y sus condominos podrán retirar los fondos del remate una vez aprobado el mismo y cinco días después de dictado el auto respectivo, debiéndose reservar solamente el 20 por ciento para atender las cargas que pudiesen recaer sobre los vendedores. Los impuestos, tasas, contribuciones, impuestos a la ganancia serán soportados por los adquirentes y|o la sucesión y sus condominos en la forma y|o proporción que las leyes determinan. Los títulos se encuentran agregados a los autos, y a disposición de los interesados, no aceptándose reclamos una vez realizada de la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Condiciones de pago: demolición, en el acto del remate pago íntegro del importe de la compra más el 10 por ciento comisión de ley. En los inmuebles acto remate 10 por ciento de seña más la comisión de ley, saldo aprobada la subasta. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1435. 28|11 al 2|12 de 1975.

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial, sexta Nominación, la Actuaría infrascripta hace saber: Que en autos "Scuizzatto José A. - Posesión treinteañal", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Nº 449. Rosario, 22 de mayo de 1975. Y vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia declarar justificada la posesión del inmueble situado en esta ciudad de Rosario, señalado en el plano Nº 7581 del año 1931 con el Nº 15, el que se encuentra ubicado en la esquina Noroeste formada por las calles San Luis y Pasaje Mármol, midiendo 11,16 m. de frente al Norte por 17,82 m de fondo y frente al Este, lindando, al Norte calle San Luis, al Este con el Pasaje Mármol, al Sur con Francisco Contreras y al Oeste con Florentino Gallo y adquirido el dominio en base a la prescripción adquisitiva por don José Antonio Scuizzatto con los efectos y alcances de la Ley 14.159, ordenando su inscripción en el Registro General de Propiedad otorgando copia de la presente, previa publicación de la sentencia en los diarios designados y aportes a cuyos fines regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en $a. 560; del Dr. Armando Borro en $a. 252; del Dr. Miguel Rodríguez Vallejos en $a. 578; del Dr. Benjamín Schvarztman en $a 1.400 y del Dr. Ramiro Oviedo Bustos en $a. 1.400. Insértese y hágase saber. Mercedes Ghio, María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1438 - 28|11 al 4|12|75

El señor juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Máximo D'Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario (en suplencia).

1443 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Verna Useglio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1429 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Jerónimo Dezorzi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1428 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fermín Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1436 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Mesías Arancibia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1437 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serapio Arcadio Galbán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1438 28|11 al 11|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Celia Elida Juana Grosso de Quaglini, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Esc. Martha Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

1444 28|11 al 11|12|75

Transferencia de Fondo de Comercio

A los fines que por derecho hubiere lugar, se hace saber que don José Pires Gregorio, con domicilio en calle Mitre Nº 937 de Rosario, trata de vender a los señores Valentín Moreta y Valentín Alberto Moreta, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 872, 5º piso, Dpto. 1, también de Rosario, el negocio de Bar Americano denominado "Jhe Roga", que funciona en calle Mitre Nº 937 de Rosario. Reclamos de ley, al doctor Raúl Canto, Mitre 575, 5º piso oficina 6, Rosario, Tel. Nº 66382, Rosario, 27 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

1439 28|11 al 4|12|75

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Alvarez, Amado Pascual c|Suc Froisard Miguel s|Prescripción Adquisitiva", Expediente Nº 1029|75 sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado y plantado situado en provincia de Santa Fe, Dpto. Iriondo, Dto. Cañada de Gómez, lugar: ciudad de Cañada de Gómez, designado Sec. 2ª Manz. 10, S.V.F. Parcela 5-P. I.I. Nº 185.378, sup. total em (Polig. ABCDA) 750.00 m2 AB: calle cortada Edison, BC: lindero Santiago Contreras y Ada Deolina y Selva Ledesma sobre Bvard. Callao. DA: lindero Mario Pegiana y Valentina Brescovich y Eduardo Vidoni sobre Bvard. López. CD: calle Concepción. Mide: AB: 15,00. BC: 50.00. CD: 15.00. DA: 50.00" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la "Suc. Miguel Froisard" a "Froisard Suc.", a don Sivano Froisard, a don Silvano Froisard, a los herederos de don Silvano Froisard, a los herederos de don Cándido Amado Froisard, a la "Sucesión Silvano Froisard", a don Froisables Silvano, a don Froisa Amado, a don Amado Froisa y a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio o se consideren con derecho al inmueble deslindado, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y el diario CRONICA venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de octubre de 1975. Dra. Olga R. Luquita, secretaria.

1440 28|11 al 3|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Alberto Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.

1434 28|11 al 11|12|75

El señor juez de Primera Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Marucich, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1432 28|11 al 11|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de Rosario, don Domingo G. Sivori, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina Fusaro de Gutiérrez por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1431 28|11 al 11|12|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "José García s|Quiebra" se ha designado la audiencia del día 16 de diciembre próximo a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de la junta de acreedores a los fines de considerar la propuesta de avenimiento formulada por el fallido. Secretaría, 27 de noviembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1433 28|11 al 2|12|75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Angel Toledo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario.

1447 28|11 al 11|12|75

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación de Rosario se ha dispuesto emplazar a estar a derecho a la codemandada Santa Rita de Casia S. R. L. por edictos, que se publicarán por tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley; y dentro de los autos caratulados: "Pascual Malugani c|Ramón Alsina, Línea Uno de Transporte Urbano y propietario del coche 12 de la línea Uno de transporte urbano Rosario y|o Santa Rita de Casia S. R. L. s| Daños y perjuicios". Rosario, 25 de noviembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

1446 28|11 al 4|12|75

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley, al señor Sebastián Francisco Corral, dentro de los autos: "Liana Beatriz Neomi Oller de Corral c|Sebastián Francisco Corral s| Divorcio y Disolución Sociedad Conyugal". Rosario, 20 de noviembre de 1975, Turquina Gervasoni, secretaria.

1445 28|11 al 2|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Epitamia Mecan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 noviembre 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1442 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Victorio César Marconcini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.

1441 28|11 al 11|12|75

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 1º de Diciembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

CONFECCIONAN EL FIXTURE PARA LA RUEDA DECISIVA

CAPITAL FEDERAL. — Con los resultados registrados en la última fecha del certamen Nacional, rueda clasificatoria, quedaron habilitados para disputar la rueda final los equipos de River Plate, Estudiantes de La Plata, San Lorenzo de Almagro, Atlético Tucumán, Rosario Central, Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, Témperley y Talleres, de Córdoba.

Anoche en dependencias de la Asociación del Fútbol Argentino y en presencia de los representantes de los clubes interesados, se dejó confeccionado el fixture correspondiente a las siete jornadas que servirán para clasificar al campeón del trofeo "Tte. Gral Juan D. Perón".

PROGRAMA COMPLETO

PRIMERA FECHA: La misma se cumplirá el próximo miércoles, a las 21.30, y comprende la realización de estos partidos: Estudiantes v. Rosario Central (cancha de Gimnasia y Esgrima de La Plata); River Plate v. Talleres, de Córdoba (cancha de Vélez Sársfield); Atlético Tucumán v. San Lorenzo (cancha de San Martín de Tucumán); y Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, v. Témperley (cancha de Altos Hornos Zapla).

Los árbitros designados son: Oscar Veiró, Roberto Maino, Roberto Goicoechea y Raúl Loureiro. El precio de las entradas será de 35 pesos ley.

SEGUNDA FECHA: Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, v. Estudiantes de La Plata; Témperley v. Atlético Tucumán; San Lorenzo de Almagro v. River Plate; Talleres de Córdoba v. Rosario Central.

TERCERA FECHA: Estudiantes v. Talleres; Rosario Central v. San Lorenzo; River Plate v. Témperley y Atlético Tucumán v. Gimnasia y Esgrima, de Jujuy.

CUARTA FECHA: Atlético Tucumán v. Estudiantes; Gimnasia y Esgrima v. River Plate; Témperley v. Rosario Central y San Lorenzo v. Talleres.

QUINTA FECHA: Estudiantes v. San Lorenzo; Talleres v. Témperley; Rosario Central v. Gimnasia y Esgrima; River Plate v. Atlético Tucumán.

SEXTA FECHA: River Plate v. Estudiantes; Atlético Tucumán v. Rosario Central; Gimnasia y Esgrima v. Talleres; Témperley v. San Lorenzo.

SEPTIMA FECHA: Estudiantes v. Témperley; San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima; Talleres v. Atlético Tucumán; y Rosario Central v. River Plate. El certamen se jugará todos los miércoles, a partir de las 21.30 y los domingos a partir de las 20.30, debiéndose iniciar todos los encuentros en el mismo horario.

NEWELL'S FUE CON ASPIRACIONES Y REGRESO CON LAS MANOS VACIAS

Resultaba lógico, y hasta razonable que Témperley que tenía necesidad de ganar el partido para sumarse su trabajo en la cancha de la forma que lo hizo buscando en primer término la neutralización del medio campo de Newell's Old Boys que constituye indudablemente una usina generadora del novedoso cuadro de la producción futbolística rojinegra mediante una marcación férrea e implacable, sin ninguna clase de consideraciones ni respeto para la integridad física del rival, para tratar después el desborde ofensivo también con más fuerza y decisión que habilidad y hasta provocando las fricciones personales como la que dio lugar a la expulsión de Pavoni a raíz precisamente de una actitud de ese corte de Biondi.

Además, y para complementar este clima de clara animosidad contra las posibilidades normales del equipo rosarino estaba también la caldera de las tribunas de los dueños de casa desbordantes de todo cuanto hace falta para tratar de amedrentar al adversario con el agravante que dadas las reducidas dimensiones del terreno, dejaba la impresión que participaban también de la contienda...

Y para hacer frente a todo esto Newell's Old Boys optó por lo más aconsejable de acuerdo a las circunstancias, es decir manteniendo o tratando de mantener el ritmo sereno de su buen fútbol a través de sus atinados y hábiles desplazamientos que poco a poco y a medida que transcurrían los minutos fueron creándole a los defensores de Témperley una serie de problemas que algunos de ellos incapaces de solucionarlo como correspondía o sea utilizando los recursos normales en el fútbol trataron de lograrlo apelando a los medios prohibidos ante la absoluta pasividad de un árbitro que toleró los golpes arteros de los locales con sospechosa pasividad, dando lugar con ello al crecimiento de esas actitudes reprochables en perjuicio de los futbolistas rosarinos, blancos propicios del ensañamiento agresivo de Témperley que buscó así de esta deleznable manera aventar el peligro que se cernía cada vez más sobre las posiciones de su arquero por el camino que había comenzado a abrir la serenidad y la habilidad de los elementos mejores dotados para esta labor de la escuadra de la entidad del parque Independencia.

Pero, lamentablemente para los rojinegros se produjo en esos momentos cruciales del partido el "zapatazo" que dio lugar al primer gol de Témperley que tuvo un efecto sicológico para los locales de positivos resultados porque obró a manera de reconstituyente para sus fuerzas anímicas que estaban ya bordeando a esta altura del partido los límites de la desorientación como una consecuencia de la habilidad cada vez más peligrosa de los atacantes rosarinos. Retemplado su espíritu con la conquista, Témperley volvió a atacar como lo había hecho en un principio pero contando ahora con el apoyo moral que significaba su ventaja en el marcador aunque siempre en forma desordenada, dejando la impresión que en una cancha de mayores dimensiones, pudo de resultar una presa fácil para el rival logrando más tarde un nuevo gol y por medio de Juárez.

Y para colmo de males para Newell's Old Boys se produjo ya sobre el filo de la terminación de la primera etapa la provocación de Biondi que determinó la expulsión de Pavoni.

Ya en la etapa final del partido y con un futbolista menos Newell's Old Boys reemplazó a Salas con Gallego —medida acertada desde luego en vista de la situación— y siguió batallando contra la adversidad de un marcador injusto con la misma serenidad del principio, a pesar de su inferioridad numérica. Y vino el gol de Ribecca que hizo temblar las tribunas de Témperley y dando lugar también a la desorientación de sus futbolistas. Sin embargo, estaba visto que Newell's Old Boys no podía salir de esa cancha sin el peso de la derrota porque se produce el penal que dio lugar al tercer gol local en momentos que los rojinegros buscaban el empate y que fue definitorio para el marcador final de las acciones.

GUARDAMETA

Pobre Actuación de Central Ante un Discreto Adversario

Como cierre de la ronda clasificatoria del torneo Nacional, no fue muy feliz la actuación que le cupó al equipo que ganó la zona "C", ya que Rosario Central tuvo problemas que no le permitieron derrotar al último clasificado, Bánfield, que evidentemente llegó a nuestra ciudad sabiendo que debía hacer y cumplió con su plan, destinado casi exclusivamente a frenar al equipo auriazul.

Desde el comienzo de la lucha se pudo apreciar que las defensas estaban mejor dispuestas que las líneas de ataque y todo el primer tiempo fué pasando dentro de un juego anodino y sin grandes exigencias para ninguno de los dos arqueros, que debieron intervenir en muy contadas ocasiones y cuando lo hicieron demostraron tener solvencia para resolver las tímidas expresiones de ataque que lograron salvar las murallas defensivas. Rosario Central tuvo su mejor oportunidad a los 8 minutos, cuando Burgos se proyectó por su lateral y llegó a las cercanías de Baglioni tirando desviado.

El resultado de cero a cero con que terminó la parte inicial, se ajusta a lo cumplido por ambos conjuntos, ya que ninguno hizo méritos como para merecer la victoria, aunque en ese sentido el local avanzó, pero sin orden y siendo muy controlado. La falta de peligro ante las vallas, justifica ese resultado.

En la parte final ambos aparecieron como queriendo cumplir mejor que en los 45 minutos iniciales y cuando se llevaban jugados 9 minutos un centro de Zavagno fue tomado de cabeza por Mario Alberto Kempes, la pelota fue desviada por Baglioni, pero su el travesaño, junto al ángulo derecho y al volver al campo pegó en el arquero y se introdujo en el arco, decretando la caída banfileña. Poco después Pellegrini jugó para Zavagno y este desvió el tiro final, cuando todos aclamaban la segunda conquista.

De inmediato un fuerte tiro de Corvo fue rechazado por Zelada y dos minutos después a los 15, el mismo Corvo, se fue sobre Zelada y ante la salida de éste con tiro bajo lo derrotó, poniendo el uno a uno que sería el resultado final.

Hubo cambios en Bánfield, que no tuvieron el éxito deseado, pues todo siguió igual y llegamos al final con el resultado de uno a uno. En un partido que nada aportó el fútbol, ya que fue de regular para abajo, los locales estuvieron, por lo realizado en la parte final, con la levantada de Mario Kempes en ese período, en condiciones de ganar el match, pero no supieron concretar y se despidieron con un empate, cuando todos esperaban que los centralistas ganarían.

ALBERTO SACCANI

Lamentables Episodios Ocurridos en Témperley

Sobre la media mañana de hoy, se hizo presente en nuestra redacción el Dr. Aldo De Luise, quien nos manifestó que los aficionados que ayer se trasladaron hasta la cancha de Témperley, fueron agredidos de todas formas, habiendo quedado personas lesionadas y se puso en peligro la vida de muchos más.

Nuestro visitante, junto con los señores Parodi y Carbó Semino y acompañados por integrantes de la policía ferroviaria, hicieron la denuncia de los sucesos ante la policía de Témperley.

Lo acontecido fue lo siguiente: Unos diez minutos antes de arribar el tren a Témperley, una barricada de fuego detuvo al convoy que conducía a la parcialidad rojinegra y de inmediato comenzaron a caer piedras, ladrillos enteros y se escucharon tableteos de metralletas.

La policía ferroviaria repelló la agresión y acompañó a los denunciantes hasta la comisaría de dicha localidad para radicar la denuncia comprobando los efectivos de policía los efectos de las balas que se alojaron en los coches 1 y 2, durando el tiroteo 10 minutos.

POCA CAPACIDAD

Nos dice el Dr. De Luise que la capacidad declarada de 17.000 personas no es real y que aproximadamente unos 5.000 espectadores se quedaron sin entrar y debieron retornar a Rosario. Además, las plateas fueron vendidas dos veces más y se produjeron entredichos por esa causa. Parciales rojinegros fueron agredidos en las plateas por haber gritado en la tercera división de Newell's, cosa que alcanz a verse por la televisión, que pasó en directo ese match.

La cancha es un peligro para la seguridad de las personas y además no tiene ni siquiera el alambrado reglamentario, ya que el que está colocado es muy bajo.

Además, para comprobar todo lo expuesto, el Dr. De Luise nos expresa que textualmente el oficial de policía que les tomó la denuncia dijo: "Yo no sé porqué se juega este partido acá. No quiero ni pensar qué va a pasar si gana o empata Newell's Old Boys".

Cuando la parcialidad rojinegra emprendió el regreso, cerca de las 19.25, un grupo de parciales de Témperley fue a despedirlos, pero al llegar a las cercanías de Haedo otra vez se repitió la agresión con piedras, ladrillos y balas.

Para finalizar, el Dr. De Luise deja expresado lo siguiente: "Yo como ex directivo pero desvinculado en este momento de toda parte directiva del club y como socio vitalicio del mismo, responsabilizo a los irresponsables que gobiernan la Asociación del Fútbol Argentino, especialmente a su presidente David Bracutto y demás miembros del Consejo Directivo, por haber puesto en peligro la vida de miles de rosarinos, con la arbitraria medida de no aceptar el cambio de cancha solicitado por Newell's, ya que el escenario de ayer es antireglamentario é inadecuado para jugar un partido de tanta trascendencia y apelo al testimonio de los millares de simpatizantes que ayer lo pudieron comprobar".

LO VIO NUESTRO CRONISTA

La agresiva actitud —sádica por momentos— de uno de los integrantes del cuerpo policial que tenía a su cargo el mantenimiento del orden en la cancha de Témperley, estuvo a punto de provocar un hecho de consecuencias imprevisibles. Con uno de los muchos perros que estaban ubicados en los distintos sectores de la cancha, el guardián del orden (?) arremetió repetidas veces contra una parte del público partidario de Newell's Old Boys que estaba ubicado detrás de uno de los costados hasta provocar su dispersión en medio de escenas repudiables protagonizadas por el precitado "guardián del orden", llegando en varias ocasiones con la repetición de sus arremetidas a provocar momentos de angustia para el público rosarino que en gran cantidad estaba en las tribunas celestes. Y si esto le agregamos también otras actitudes reprobatorias por parte de los parciales locales, tendremos expuesto en toda su ingrata claridad un plan de intimidación contra la chance de Newell's Old Boys perfectamente llevado a cabo por "las fuerzas" locales, "gracias" a la medida de la AFA que dispuso la realización del partido en ese terreno...

Ajustado Exito Logró Argentino

Argentino logró el sábado acreditarse una nueva victoria derrotando al equipo de Villa San Carlos en el partido disputado en la cancha de Central Córdoba donde los salaitos actúan en condición de locales. La brega alcanzó discreta proyección, y el resultado final de 2 a 1 constituye una legítima conquista para el once que dirige Rodolfo Riboiro logrando una victoria que tiene su valor como manifestación de la recuperación registrada últimamente en su campaña en el torneo de la "C".

PERDIO ROSARIO

Cañada de Gómez logró vencer a la representación de la Asociación Rosarina de Fútbol por 3 a 0 en el partido revancha disputado ayer en la referida ciudad de nuestra provincia. Con este resultado y de acuerdo a la reglamentación del certamen, el equipo cañadense logró el triunfo final por contar con mayor cantidad de goles como visitante, recordándose que el encuentro de ida disputado en Rosario terminó 5 a 2.

Córdoba Perdió el Ritmo y Cayó Ante San Telmo

Todavía, cuando ya estamos a muchas horas de distancia de la finalización del partido, seguimos formulándonos la misma pregunta del sábado, allá en Atlanta.

¿Qué fué lo que quiso hacer Central Córdoba en la cancha? Porque lo suyo, en primer término, no tuvo nada que ver con el fútbol que imponían las circunstancias, y menos aún, en un torneo de brevísima duración, y de resultados decisivos para el futuro de sus participantes. Todo su trabajo, principalmente en la fracción inicial de las acciones, resultó una sucesión de maniobras no solamente lentas o imprecisas sino también de una torpeza inconcebible, dejando una pobrísima impresión en los tablones bohemios, y permitiendo además con ello que San Telmo —un equipo neto de la divisional "B" con sus características limitaciones futbolísticas—, fuera dejando de lado poco a poco, y a medida que se daba cuenta que "el león o sea Central Córdoba en este caso, no era tan fiero" como se lo habían pintado, ese temor a las complicaciones que habían mostrado sus defensores "reventando" balones a cualquier parte sin tono ni son en el comienzo, para incursionar por las zonas de la retaguardia charrúa, primero, con cautela, pero después, cuando se dio cuenta que algunos futbolistas que tenían a su cargo el cuidado de esas posiciones en el once rosarino no mostraban la firmeza normal, siguió insistiendo, hasta provocar sorpresivos momentos de angustia a su golero.

Además se esperaba que Central Córdoba, luego del sorpresivo gol de apertura de San Telmo, que se registró como producto de la desinteligencia entre dos defensores saldría en la etapa complementaria dispuesto a enmendar sus errores pero lo hizo solamente a medias, porque su recuperación alcanzó solamente a un cincuenta por ciento —no menos quizás—, y esto lógicamente resultó insuficiente para inquietar a un San Telmo que hacía rato que se había dado cuenta que lo suyo, a pesar de su mediocridad, bastaba, y hasta sobraba para controlar fácilmente a ese equipo sin ideas ni ambiciones que fue Central Córdoba en el partido del sábado y que cayó como actuó durante el encuentro, sin pena ni gloria.

GUARDAMETA

Nuevamente fue Derrotado Boca

Ya están clasificados los ocho equipos que participarán en la ronda final del Nacional 1975. Por la zona "A", River Plate y Estudiantes de La Plata mientras que por la "B", lo hicieron Atlético de Tucumán y San Lorenzo de Almagro y Rosario Central y Gimnasia de Esgrima de Jujuy fueron los ganadores de la "C" y por último en la zona "D" quedaron clasificados Talleres de Córdoba y Témperley.

Los resultados generales arrojados por la última fecha del Nacional fueron los siguientes: Zona "A" River Plate 4; All Boys 1; Gimnasia y Esgrima de Mendoza 2; Huracán 1; San Martín de Tucumán 2; Estudiantes de La Plata 2 y Vélez Sársfield 1; Cipolletti 1. Zona "B" Argentinos Juniors 3; San Lorenzo de Almagro 2; Juventud Alianza de San Juan 3; Atlético de Tucumán 2; Gimnasia y Esgrima de La Plata 1 y Aldosivi 1; Ferrocarril Oeste 0. Zona "C". Independiente 1; Unión 1; Belgrano de Córdoba 4; Chacarita Juniors 0; Gimnasia y Esgrima de Jujuy 2; Jorge Newbery 1 y Rosario Central 1; Bánfield 1. Zona "D". Colón 4 Rácing 2; Talleres de Córdoba 3; Atlanta 0; Juventud Antoniana 3; Mitre de Posadas 2 y Témperley 3 Newell's Old Boys 1.

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





RAMONA — por LINO PALACIO



